



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

LA ROMANIZACIÓN EN LA BÉTICA

Alumno/a: Gámiz Castro, Sandra Mireya

Tutor/a: Juan Ortega Anguita

Dpto: Didáctica de las Ciencias Sociales

Junio, 2015

ÍNDICE:

1. Resumen y palabras clave.	Pág. 3
2. Abstract and keywords.	Pág. 3
3. Introducción.	Pág. 3
4. Fundamentación epistemológica.	Pág. 4
4.1. Contextualización del centro escolar, materia y tema elegido.	Pág. 4
4.2. Antecedentes y estado de la cuestión.	Pág. 11
4.3. Definición de los conceptos y establecimiento de objetivos.	Pág. 25
4.3.1. Conceptos.	Pág. 25
4.3.2. Establecimiento de objetivos.	Pág. 28
4.4. Utilidad práctica del tema y su enfoque didáctico. Justificación.	Pág. 29
4.4.1. Competencias básicas de la enseñanza secundaria obligatoria según la ley.	Pág. 29
4.4.2. Competencias básicas que se trabajan en este tema.	Pág. 30
5. Proyección didáctica.	Pág. 31
5.1. Unidad didáctica del tema.	Pág. 31
5.2. Legislación educativa de referencia.	Pág. 31
5.3. Etapa, ciclo y nivel educativo.	Pág. 32
5.4. Aspectos psicológicos y pedagógicos del alumnado y de la enseñanza.	Pág. 33
5.5. Objetivos.	Pág. 34
5.5.1. Objetivos de área.	Pág. 34
5.5.2. Objetivos de etapa.	Pág. 34
5.6. Competencias.	Pág. 35
5.7. Contenidos.	Pág. 37
5.8. Metodología.	Pág. 38
5.8.1. Planificación de la unidad didáctica.	Pág. 39
5.9. Evaluación.	Pág. 53
5.10. Elementos curriculares complementarios.	Pág. 55
5.10.1. Medidas para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	Pág. 55
5.10.2. Interculturalidad.	Pág. 55
5.11. Innovación.	Pág. 56
5.11.1. Recursos TIC.	Pág. 56
5.11.2. Educación en valores.	Pág. 56
6. Bibliografía.	Pág. 57
7. Webgrafía.	Pág. 58

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

Este trabajo de Fin de Máster de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas trata sobre el conocimiento de *La Romanización en la Bética* y de la importancia que tuvo y tiene este fenómeno en nuestra historia y en el mundo actual para la elaboración de una unidad didáctica orientada al 1º curso de Educación Secundaria Obligatoria.

El alumnado de Educación Secundaria Obligatoria necesita el conocimiento de las culturas y tiempos pasados para poder así entender el mundo que le rodea y formar parte del presente y el futuro de la sociedad.

Palabras clave: Romanización, Bética, Historia, Unidad didáctica.

2. ABSTRACT AND KEYWORDS

This work of Master's Thesis Compulsory Secondary Education, Vocational Training and Language Teaching is about the knowledge of Romanization in Andalusia and the importance that had and has this happened in our history and in today's world for the development a teaching unit facing 1st year of secondary school.

Students of Secondary Education needs the knowledge of past cultures and thus to understand the world around you and be part of the present and the future of society.

Keywords: Romanization, Bética, History, Teaching unit.

3. INTRODUCCIÓN

La elección de este trabajo tiene mucho que ver con el efecto imán que produce la civilización romana, caracterizada especialmente por su grandeza y su arte, principales vestigios de su cultura. Cultura que nos seduce y fascina por su elegancia, magnitud y a la vez por su simplicidad, haciéndose comprensible para todo el mundo.

Es una opinión generalizada de que Roma y sobretodo el fenómeno de la romanización en Hispania es una etapa clave en la Historia gracias a sus características, sociedad, cultura, religión... las cuales son básicas en el desarrollo y evolución de lo que hoy día somos.

Sin duda, no es de sorprender que esta gran civilización como es la romana seduzca e incluso obsesione a muchos investigadores, gracias a los cuales y a su labor transmitiendo esa información y saberes al público en general, se conoce mejor.

Toda esta atracción que la civilización romana ha ejercido en el hombre a través de los tiempos se ve contemplada en gran cantidad de obras arquitectónicas hoy conservadas en el mundo. En España esto se ve reflejado en nuestros museos, los cuales poseen gran cantidad de obras romanas de gran interés sin olvidarnos de muchos restos arqueológicos como la ciudad de Baelo Claudia situada en la actual provincia de Cádiz, la cual fue testigo de la etapa romana en la Bética así como del proceso que aquí nos ocupa que es el de la romanización de los pueblos que aquellos momentos de la Historia ocupaban la Península Ibérica.

Por ello, es importante destacar la importancia que tuvo y aún tiene ese período de romanización, el cual cambió e hizo evolucionar a la Bética y a sus pobladores, ya que, como se recoge en el Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre por la que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato publicado en el Boletín Oficial del Estado *El conocimiento de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo es esencial para poder entender el mundo actual. Conocer el espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y el uso que se ha dado a éstos, nos aporta datos sobre el pasado y nos permiten vislumbrar algunos de los problemas del futuro*¹.

4. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

4.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR, MATERIA Y TEMA ELEGIDO

El aula elegida para la realización de esta Unidad Didáctica forma parte del Colegio Privado-Concertado Marcelo Spínola, y es importante señalar que al ser un centro concertado la diferencia respecto a los centros públicos o privados es que estos centros no son creados por la administración sino que son de instauración privada aunque están subvencionados en su mayor parte por el por el Estado pero también con pagos de los padres del alumnado. En el caso de este colegio los pagos son en la etapa de infantil ya que no posee Bachillerato.

Además, al ser un centro concertado posee connotaciones religiosas por lo que se dedican unos minutos todas las mañanas a rezar y a leer las lecturas de la Biblia. También hay varios días al año donde se hacen actividades relacionadas con la Navidad, la Pascua de Resurrección y la Coronación de la Virgen.

Siguiendo con la descripción del centro hay que señalar que está situado en la Carretera Jabalcuz número 4 de la ciudad de Jaén, concretamente está ubicado en la

¹ Boletín Oficial del Estado, Sábado 3 de Enero de 2015, pp. 129.

periferia de la ciudad en el barrio llamado “La Glorieta”. Este barrio es un barrio obrero, declarado por la Junta de Andalucía, como “zona deprimida”, con viviendas pequeñas de protección oficial, aunque esto está cambiando en los últimos años.

El alumnado del centro son de dicho barrio, por lo que no se precisa transporte escolar ni comedor y, aunque el centro pertenece a un barrio a las afueras, goza de muy buena comunicación gracias al transporte público. Dentro del mismo encontramos servicios de asistencia social, centro de salud y residencia de mayores, también hay un parque donde se pueden practicar actividades al aire libre, y próximo al instituto contamos con varias tiendas, un kiosco y una librería-papelería donde poder comprar material necesario y hacer fotocopias.

Es importante decir que los alumnos/as no son conflictivos aunque hay excepciones, pero generalmente tanto el alumnado como el profesorado y los trabajadores del centro hay buena relación de respeto y cordialidad, además de que la mayoría de los alumnos/as muestran interés por aprender y participar en clase sobre todo en el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria ya que, en los años siguientes el alumnado crece, vive experiencias nuevas y cambian también sus intereses.

En cuanto a la oferta académica cuenta con los niveles de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria. El centro posee 13 aulas en total de las cuales 3 son de infantil, 6 (aulas) de primaria y 4 de secundaria con un total de 333 alumnos/as de los cuales 109 son alumnos/as de secundaria.

Respecto al nivel sociocultural de las familias es medio-bajo y sus recursos económicos son bastante deficientes, y aunque esto está cambiando, a veces algunas familias pasan dificultades por el número de hijos y la falta de trabajo aunque, desde el punto de vista económico, actualmente todas o casi todas las familias del alumnado del centro tienen al menos un sueldo fijo, y en momentos puntuales algunos adicionales.

Las profesiones desempeñadas por los padres y madres de los alumnos/as se pueden clasificar en estos grupos:

1. Funcionarios, carteros, auxiliares de farmacia...
2. Pequeños comercios.
3. Celadores, dependientes, camareros.
4. Albañiles, fontaneros, herreros, conductores.
5. Jubilados, pensionistas, parados.

6. Profesiones liberales.

7. Amas de casa.

Hay que señalar que muchos padres y madres sólo poseen estudios primarios, lo que influye considerablemente a la hora de plantearse el futuro profesional de sus hijos aunque dentro de las familias se constata que hay inquietud para la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria de sus hijos, sin embargo, las aspiraciones de continuar estudiando niveles superiores son escasas, por motivos económicos o por querer incorporarse al mundo laboral la mayoría de nuestros alumnos/as no siguen formándose académicamente.

También es importante mencionar que el número de familias monoparentales está aumentando considerablemente, debido, principalmente al número de separaciones matrimoniales que se producen especialmente en padres de los alumnos/as más pequeños, lo que repercute en ocasiones en el alumno/a y por lo tanto en su rendimiento escolar. Hay además en el centro un grupo, aunque muy reducido, de familias pertenecientes a distintas etnias y culturas, así como varios niños que presentan alguna anomalía psicofísica.

Respecto a la descripción del centro el centro Colegio Privado-Concertado Marcelo Spínola está situado como hemos mencionado anteriormente en un barrio periférico, el edificio tiene forma de L girada, está compuesto por dos módulos, formando ambos una unidad, y rodeado por 3 patios, dos de ellos zona deportiva.

El centro dispone de instalaciones deportivas, aula de informática, aula de audiovisuales, laboratorio, biblioteca, gimnasio-salón de actos, salas de visitas, taller de tecnología y Capilla abierta a las necesidades del entorno y también se oferta aula matinal y actividades extraescolares.

El módulo I está formado por:

- Planta semisótano
- Planta baja
- Primera planta

El módulo II está compuesto por:

- Planta semisótano
- Planta baja
- Planta primera

El Módulo I consta de semisótano y dos plantas, comunicadas por dos escaleras, una en la entrada por la Portería y otra en la parte posterior, que al mismo tiempo lo hace a la planta primera del Módulo y al final del pasillo con la escalera (blanca y negra).

En el Semisótano están situadas las aulas de Infantil 4 y 5 años, unos servicios y una pequeña habitación en la que se guarda material escolar. Subiendo dos tramos de escaleras (blanca y negra) se llega a la planta baja. En la Planta Baja se encuentran cinco aulas de E. Primaria, dos despachos y servicios. También hay una puerta que da a la escalera que comunica los dos Módulos. El pasillo por un extremo da a una puerta que saliendo, tiene a la derecha el patio interior que da a la C/ General Chamorro y por la izquierda el de la C/ Batalla del Ebro.

En la Primera Planta se sitúan una clase de E. Primaria, todas las de E. Secundaria, un despacho, servicios y el aula de Informática. Desde aquí, a través de una escalera, se comunica con el Módulo II.

En el Módulo II, en la Planta Baja se sitúa la portería, 3 salas de visitas, secretaria, un pequeño hall que da al patio interior, un aula de Infantil, la Capilla, la Sacristía y a fondo del pasillo, el gimnasio / salón de actos, en donde hay una puerta que, abierta a la izquierda, da a la habitación del material deportivo y vestuarios.

Por abajo se accede al Semisótano donde hay una habitación de paso (talleres), con unos servicios al fondo, y a un lado la habitación de las calderas de la calefacción, y al otro el aula de tecnología, a través del taller encontramos una puerta que sale a la pista exterior.

Desde la portería a la izquierda, siguiendo la escalera, en el segundo tramo llegamos hasta la Primera Planta de este Módulo, en la que encontramos: la administración, el laboratorio, la biblioteca, la sala de APA, la clase de música, la sala de profesores, el aula de apoyo a la integración, y dos cuartos que no son de uso del colegio.

Por último señalar que el centro también cuenta con un espacio dónde viven 6 hermanas de la Congregación de las Esclavas del Divino Corazón.

Respecto a cómo se distribuyen los espacios y los tiempos, cada curso se mantiene en su aula, moviéndose los profesores por las aulas en las que imparten clase. Solo se mueven los estudiantes de secundaria al aula de música cuando tienen algún examen o desarrollan actividades como la visualización de vídeos o películas.

En el recreo los alumnos/as se dividen entre los tres patios. En el patio interior pequeño disfrutan del recreo los alumnos/as de 1º y 2º de primaria; en el patio exterior, más grande y por el que se accede por la puerta principal están los alumnos/as de 3º de primaria a 6º de primaria, y en el patio interior más grande los

estudiantes de toda la secundaria. Por su parte, los alumnos de infantil salen al recreo posteriormente al resto de los alumnos al patio interior grande.

Las clases de educación física se imparten en el gimnasio o bien en el patio exterior e interior grande.

Por último, los pasillos y las escaleras poseen corchos, teniendo cada curso su corcho, donde colocan las distintas actividades que desarrollan, dándoles a estos espacios de paso un lugar educativo pero tenemos que mencionar que aunque los alumnos no pueden salir de clase entre clase y clase, los alumnos/as salen a verlos.

La relación entre el colegio y los padres son muy frecuentes, son diarias. Las relaciones con las familias se realizan a diario. El colegio posee una plataforma donde padres y profesores están al corriente de todo. En esta plataforma se graban las faltas de asistencia y los padres pueden justificarlas, se ponen las notas de los exámenes, y observaciones durante la clase como si ha traído los deberes o se le ha olvidado el libro en casa, si estudia o si ha habido algún problema con él durante la clase. También se les comunica reuniones o tutorías colectivas o individuales.

A parte de esto también hay tutorías entre padres y tutor/a. El tutor/a de la clase realiza dos tutorías colectivas al año, una a principios del curso escolar y la otra al finalizar, y también tiene tutorías con los padres de cada uno de sus alumnos/as al menos una vez al año.

Y por último, además se comunican por teléfono cuando hay algún problema como que el alumno/a está enfermo.

Para finalizar, mencionar que el centro realiza muchas actividades extraescolares con los alumnos como guitarra, ajedrez o la formación de un coro. Además los alumnos participan en el torneo deportivo Spínola y hay muy buena relación con Cáritas, con la cual realizan actividades para recaudar dinero y alimentos.

Pasando ahora a la **contextualización de la materia**, para la realización del Trabajo Fin de Máster hemos elegido el tema ***La Romanización en la Bética***, el cual está incluido en el 1º Curso de Educación Secundaria Obligatoria dentro de la asignatura de Geografía e Historia. Dicha materia tiene un carácter troncal, la cual queda fijada en el Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre por la que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, el cual regula la ordenación y establece el currículo de los centros.

Dentro de la Educación Secundaria Obligatoria, y en concreto en el primer ciclo de ésta, dicho Real Decreto, define los objetivos de estos cursos, la organización de este primer ciclo, el proceso de aprendizaje y atención individualizada, la posibilidad de la integración de materias en ámbitos de conocimiento para facilitar al alumnado el

tránsito entre la Educación Primaria y el primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria, el alumnado que se incorpora al sistema educativo de forma tardía, los contenidos y los criterios de evaluación.

Respecto a los contenidos, los cuales se recogen en el Anexo I del Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre, se estructuran en grandes bloques temáticos donde se presentan los contenidos de cada bloque, los criterios de evaluación a seguir y los estándares de aprendizaje. Dichos contenidos, en su mayoría, son bastante específicos predominando los contenidos conceptuales sobre los actitudinales, aunque poco a poco van teniendo más presencia dichos contenido actitudinales.

Dentro de la asignatura de Geografía e Historia, conocida en la Educación Secundaria Obligatoria como Ciencias Sociales, los contenidos están estructurados en tres grandes bloques donde cada uno posee contenidos relacionados con el título del bloque y el tema que trata.

En nuestro caso, el objeto de estudio que estamos desarrollando en este trabajo Fin de Máster está incluido en el bloque 3 titulado *La Historia*, donde de forma más específica se recoge el tema que planteamos denominándolo *La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura*². También se incluyen criterios de evaluación y estándares de aprendizaje para este contenido en concreto al igual que el resto de contenidos que poseen los distintos bloques.

En la Educación Secundaria Obligatoria esta asignatura es obligatoria, como hemos señalado anteriormente, ya que tiene como objetivo que el alumnado comprenda los acontecimientos y los procesos en el contexto en el que se desarrolla pudiendo analizar los cambios que se han producido y que hoy día se siguen produciendo consiguiendo así comprender la realidad del mundo en que viven y la sociedad que los rodea.

Esta asignatura no suele ser de las favoritas del alumnado porque es una “asignatura de memorizar” y a la cual no le ven utilidad. En mí opinión esta asignatura puede ser muy amena y no tener que memorizar conceptos que hoy día, en la era de las nuevas tecnologías, los tenemos en menos de un minuto en nuestro móvil u ordenador. Además, gracias a la evolución de la didáctica y también a la complejidad que supone estudiar nuestra Historia, otras disciplinas como la Sociología, Arqueología o la Historia del Arte aportan grandes conceptos nuevos y pueden ser muy útiles para la enseñanza de nuestra materia.

² Boletín Oficial del Estado, Sábado 3 de Enero de 2015, Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre, pp. 132.

Esto nos lleva a la importancia de la transversalidad, pudiendo hacer actividades conjuntas con otros departamentos como el de música o el de biología y geología. De esta forma se logra un aprendizaje significativo en el alumnado gracias a la implicación de varias materias y profesorado. La transversalidad es muy útil ya que aprenden como un mismo tema tiene relación con varias de sus asignaturas, teniendo una visión más global y efectiva de lo aprendido logrando así que valoren más los conceptos que se les enseñan y consiguiendo una mayor implicación y motivación en el alumnado.

Volviendo a los libros de texto, estos siguen una estructura similar en los que se incluyen elementos y apartados de estas disciplinas, enriqueciendo y haciendo más amena esta asignatura.

El temario consta de unos 12 temas donde los primeros están dedicados a Geografía y los finales a Historia y suelen aparecer ordenados cronológicamente, sobre todo en la parte de Historia, planteando una clara evolución de la historia.

La estructura de los temas se ordenan de un mismo modo, es decir, comenzando con un aspecto geográfico de localización y clima, siguiendo con la economía, posteriormente la política, la sociedad, y en último lugar el arte.

Por último, la **delimitación del tema elegido** es ***La Romanización en la Bética***. Comenzaríamos desde la segunda guerra púnica (218-204 a.C.) la cual tuvo lugar entre Roma y Cartago en Hispania, hasta el sometimiento definitivo de Hispania bajo el emperador Augusto en el 19 a.C.

A partir de estas fechas concretas se desarrollaron en Hispania una serie de conflictos y guerras, las cuales fueron modificando el mapa territorial.

La llegada de los ejércitos romanos representó la progresiva conquista de la Península Ibérica, pero también supuso el inicio de la romanización, tema que nos ocupa.

Dentro de este periodo y teniendo en cuenta el fenómeno de la romanización podemos señalar diferentes puntos dentro de dicho tema:

- a) En primer lugar señalar las principales guerras y conflictos que se produjeron en esta etapa y las consecuencias que tuvieron en la formación de Hispania y que dieron lugar al fenómeno de la romanización de los pueblos que habitaban la Península Ibérica.
- b) En segundo lugar acercarnos al significado del término romanización así como la importancia y la verdadera existencia del fenómeno de la romanización.

c) En tercer lugar señalar los diferentes marcos donde la romanización se desarrolló:

1. Político
2. Económico
3. Social
4. Artístico
5. Lingüístico

Trabajar con este tema tan amplio puede resultar complejo debido a la gran cantidad de sucesos y hechos, así como de conceptos que posee. Pero a la vez puede ser muy útil para el alumnado ya que hablaremos de una etapa y un fenómeno que ha caracterizado nuestra historia, dándole de esta manera a los alumnos/as una visión aproximada de la época romana de la Península Ibérica. Esto puede hacer que, al hablar de algo cercano como es su país o de elementos que aún mantenemos de aquellos romanos sea un tema ameno y puedan sentirse atraídos por él.

A parte de esto, sería conveniente evitar la metodología clásica de impartir clases magistrales, creando así métodos y actividades donde nuestro alumnado pueda obtener de manera más constructiva su conocimiento, logrando un conocimiento y aprendizaje significativo. Es muy importante seguir un método de aprendizaje por descubrimiento ya que es una forma de motivar al alumnado y fomentar que tengan inquietudes, sin olvidarnos nunca del papel de docente en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, evitando que el tema resulte poco útil e incluso aburrido.

4.2. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

La asignatura de Geografía e Historia en el sistema educativo español y andaluz se imparte en toda la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato como dos asignaturas independientes, siendo la asignatura de Historia obligatoria para todas las especialidades.

Geografía e Historia se da tres veces a la semana en toda la Educación Secundaria Obligatoria. Esta asignatura, al ser obligatoria, no posee la motivación esperada por parte del alumnado como en otras que sí son por elección personal.

El tema elegido, como antes he mencionado es “La Romanización en la Bética”, tema que puede tener gran atractivo por tratar unas civilizaciones tan lejanas pero a la vez cercanas, sin olvidarnos del magnetismo que posee la cultura romana y los secretos que aún encierra. También puede ser un tema interesante para el alumnado ya que solo han oído hablar de los pueblos prerromanos y los romanos en la televisión o en películas, la mayoría de las veces no muy bien documentadas, por lo que es una

oportunidad de que conozcan su pasado y valoren sus raíces además de descubrir características sobre todo de la civilización romana y su cultura.

Una de las dificultades añadidas es el poco tiempo que se tiene para impartir los contenidos, lo que hace que muchos profesores/as no impartan este tema o lo hagan de forma rápida y escueta, además de no relacionarlo con el presente para que el alumnado se pueda sentir identificado y por lo tanto implicado. En este punto nos podemos ayudar y basar en el arte romano y de los pueblos prerromanos que tenemos en nuestros museos para que sientan que es algo cercano a ellos y por lo tanto digno de valorar y conservar.

Para este tema, al igual que la mayoría de los temas de Geografía e Historia, la metodología que se usa para explicar y en consecuencia para estudiar, en la mayoría de las ocasiones, es la clase magistral donde el profesor explica y expone y la participación del alumnado suele ser casi nula. Con esta metodología se pueden dar dos casos; una en la que consigas que los alumnos/as estén motivados porque realmente les interesa y les gusta el tema a pesar de la gran pesadez y monotonía que presenta esta metodología pero esto les hace presentar inquietudes motivándose notablemente, y dos en la que consigues que el alumnado muestre gran desinterés y por lo tanto dificultades y en consecuencia desmotivación, a lo que se añade otra dificultad, y es que, en esta asignatura se suceden muchas etapas, conflictos, políticas, personajes... rápidamente y el alumnado debe memorizarlos sin razonamiento ni lógica resultando muchas veces casi imposible y una tarea de gran dificultad.

En este apartado se recogen las diferentes teorías e ideas propuestas por diferentes investigadores e historiadores respecto al tema que nos ocupa y se van a destacar las reflexiones e investigaciones realizadas en este ámbito.

La Península Ibérica, como nos indica **Almagro-Gorbea**³, es conocida como Iberia por los griegos y como Hispania por los romanos, la cual constituye la más occidental de las tres grandes penínsulas de Europa que se adentran en el mar Mediterráneo, que Roma denominó como Mare Nostrum⁴. Su situación hace que tenga gran personalidad gracias a sus diferencias geográficas en cualquiera de sus puntos cardinales, además de su punto estratégico por su proximidad con África y a la vez por su cercanía con Europa por los Alpes. Esto hizo que la Península Ibérica fuera tan deseada por las distintas culturas y civilizaciones que han estado viviendo en ella.

³ Almagro-Gorbea, M. (1998). Hispania a la llegada de Roma. En AA.VV., *Hispania. El legado de Roma*. (pp. 37-40). Madrid: Ayuntamiento de Zaragoza, Ministerio de Educación y Cultura e iberCaja.

⁴ Ídem, pp. 37.

Primero los fenicios, después llegaron los griegos y su comercio en torno al siglo VII a.C., posteriormente en el siglo VI a.C. apareció Cartago y, por último, Roma tras mantener con los cartaginenses la Primera Guerra Púnica (264-241 a.C.).

Antes de llegar Roma y producirse la romanización, el territorio del sur de la Península, zona que nos ocupa en este trabajo, estaba ocupado por una serie de pueblos, los cuales enumera Cristóbal González con los nombres de turdetanos-túrdulos, bastetanos-bástulos, oretanos, libiofenicios y celtas⁵ aunque actualmente conocemos que existían otros pueblos en la Península como podemos observar en la siguiente imagen.



Ilustración 1⁶

Tras la llegada de Roma y la finalización de la segunda guerra púnica, Publio Cornelio Escipión, ganador de esta guerra, como recoge **Fernández Uriel**⁷, influyó en el gobierno de Roma para que se enviasen dos magistrados como los primeros pretores de las dos provincias en que se dividió el territorio hispano: L. Léntulo para la zona al norte del Ebro, la cual se iba a denominar Hispania Citerior, y M. Manlio Acidino para la

⁵ González Román, C. (1981). *Imperialismo y Romanización en la Provincia Hispania Ulterior*. Granada: Universidad de Granada, pp. 7.

⁶ Imagen que muestra los distintos tipos de pueblos prerromanos que habitaban la Península Ibérica. Ilustración tomada de <http://elblogdeluismiguel.weebly.com/kaliacutekrates-el-liberto.html> Consultada el día 8 de Junio a las 17:15h.

⁷ Fernández Uriel, P. (1998). Fases de la Conquista Romana e Inicios del Asentamiento. En AA.VV. *Hispania. El legado de Roma* (pp. 51-64). Madrid: Ayuntamiento de Zaragoza, Ministerio de Educación y Cultura e iberCaja.

región meridional la cual se iba a denominar Hispania Ulterior. La capital de la provincia Ulterior fue Carthago Nova, la actual Cartagena, y el Guadalquivir fue el límite noroccidental de esta provincia, mientras que Corduba, la actual Córdoba, fundada en el 151 a.C. por Claudio Marcelo, sería la capital de la provincia Citerior y aunque sus fronteras eran imprecisas abarcaba la zona levantina y el valle del Ebro.⁸



Ilustración 2⁹

Posteriormente, a lo largo de los siglos se sucedieron en Hispania diversas revueltas, alzamientos y guerras, lo que hicieron que dicho mapa anterior fuera modificándose, llegando las provincias romanas de Citerior y Ulterior a ocupar toda la Península Ibérica.

Tras esta breve introducción histórica nos vamos a centrar en el fenómeno de la romanización. Este tema ha sido tratado por muchos investigadores e historiadores, los cuales, tenían sus matices y sus diferentes ideas, también influidas por su propio tiempo y circunstancias.

En primer lugar tenemos que citar a **Estabón**¹⁰, geógrafo y viajero que compuso 17 volúmenes recogiendo todos los conocimientos geográficos de su época, como

⁸ Ídem, pp. 53-54.

⁹ Imagen de la división en la que quedó Hispania inicialmente. Imagen tomada de la web: http://es.wikipedia.org/wiki/Hispania_Citerior Consultada el día 8 de Junio a las 17:07h.

¹⁰ Caballos Rufino, A. (1986). La Romanización de las Ciudades de la Bética y el Surgimiento de Senadores Provinci ales. *Revista de Estudios Andaluces*, 6, pp. 14.

primer autor que escribió sobre Hispania y la romanización. Sus palabras sobre Iberia las recogió en su tercer libro y tenemos que destacar las siguientes líneas de *Estabón III, 2, 15*:

Sin embargo, los turdetanos, sobre todo los que viven en las riberas del Bétis, han adquirido enteramente la manera de vivir de los romanos, hasta olvidar su idioma propio; además, la mayoría de ellos se han hecho latinos, han tomado colonos romanos, y falta poco para que todos se hagan romanos.

Las palabras de Estabón hay que matizarlas, ya que él está hablando de categorías jurídicas y no culturales, y sus afirmaciones están condicionadas por su situación ideológica¹¹. Además sus palabras fueron escritas en el siglo I, mucho tiempo después de que los romanos se instalaran en Hispania por lo que es comprensible que tras tanto tiempo de la presencia de Roma en la Península el proceso de romanización estuviera muy extendido.

Como veremos en los siguientes autores la romanización tardó muchos siglos en producirse por completo y tiene una evolución en relación con las distintas etapas y episodios bélicos producidos en Hispania.

Gonzalbes Cravioto y González Ballesteros¹² realizan una historiografía española recogiendo las teorías e ideas de diversos especialistas e historiadores desde 1887 a 1960 sobre el tema que nos ocupa. Ellos nos explican que el tema de la romanización es uno de los elementos más atrayentes por parte de los investigadores.

Estos dos autores comienzan con la interpretación de **Theodor Mommsen**¹³ sobre la conquista romana en Hispania, el cual elogiaba dicho fenómeno, influenciando a su vez a la historiografía española. Los autores destacan las siguientes palabras de Mommsen:

En España la romanización se produjo con seguridad mucho antes y con mayor fuerza que el África... en ninguna provincia se fomentó la romanización de arriba abajo tan enérgicamente como en España. Una parte de España, por lo menos, se asimiló rápidamente a los usos de la civilización romana, y hasta se latinizó antes que las demás provincias transmarítimas.

¹¹ Bendala Galán, M. (2005). Urbanismo y Romanización en el Territorio Andaluz: Aportaciones a un debate en curso. *Maimake*, 27, pp. 13.

¹² Gonzalbes Cravioto, E., y González Ballesteros, I. (2007). Visiones de la Romanización de Hispania (1887-1960). *IBERIA*, 10, 37-48.

¹³ Ídem, pp. 38

Posteriormente, nos hablan de **Eduardo de Hinojosa**¹⁴ el cual seguirá los pasos de Mommsen pudiendo establecer una serie de “agentes de la romanización” en Hispania como la red de vías y calzadas, los usos y las costumbres, la creación de colonias, los municipios y las tropas romanas. El influjo de sus obras, según los dos autores, marcará todo el siglo XX en los manuales de Historia del Derecho español.

En este punto, Gonzalbes Cravioto y González Ballesteros, nos contextualizan en el tiempo, ya que nos explican que el concepto de romanización apareció a la vez que en la historiografía de nuestro país se identificaba los pueblos hispanos con los españoles en la Historia primitiva ya que, la construcción nacional de esta época, exigía esa identificación con los íberos y los celtíberos al igual que con los grandes mitos de la resistencia de estos frente a Roma.

En este contexto nos encontramos a **Joaquín Costa**¹⁵ quién interpretó las estructuras de los indígenas demasiadas arcaicas (que asimilaba con los españoles de la antigüedad como hemos visto) viendo la intervención romana, pese a su crueldad, positiva ya que logró una evolución de dichos pueblos y sociedades.

Seguidamente, ambos autores nos hablan por un lado de la historiografía española del siglo XX, la cual estaba dividida entre el triunfo de la romanización y la desaparición o transformación de los componentes de los pueblos indígenas. Y por otro lado del debate en el marco general de la historiografía europea sobre el carácter positivo o destructivo que tubo la conquista romana de la Galia, así como, si resultó más positiva esta conquista de la Galia para Roma o para Francia.

Los investigadores franceses y anglosajones sacarán elementos positivos a esta conquista basándose sobre todo en la superioridad cultural de los romanos, mientras que en España la discusión se concretó en la lucha política nacional entre centralismo y autonomismo.

En este momento encontramos a **Bosch Gimpera**¹⁶ el cual defendía que la romanización fracasó en Hispania y que al final de la época romana los componentes culturales de éstos entraron en crisis volviendo a resurgir de esta manera los componentes indígenas previos, los cuales según Bosch marcarían las características regionales en el desarrollo histórico posterior.

Por el contrario, nos dicen los autores, la historiografía madrileña o castellana aceptó los valores del heroísmo de los hispanos y analizó las actuaciones romanas de manera inicialmente destructiva pero finalmente éstas formaron parte de las virtudes

¹⁴ Ídem.

¹⁵ Ídem, pp. 39.

¹⁶ Ídem.

hispanas. Así es como **Ballesteros Beretta**¹⁷ identificará la grandeza del “alma española” con el espíritu que transmitió las grandes personalidades del Imperio, al igual que **Ramón Menéndez Pidal**¹⁸ apuntaba en la misma dirección en la introducción a la serie de la *Historia de España*.

Berretta destaca varios agentes de romanización como el Derecho, la religión, la red de vías o la unidad de pesos y medidas la cual facilitaba la recaudación de los impuestos.

Posteriormente, los dos autores nos hablan de la historiografía de los años veinte donde destacan a **Pedro Aguado Bleye**¹⁹ autor de los manuales de Historia en los cuales dedicaba un capítulo a la romanización en el cual se hablaba de los distintos aspectos y procedimientos que siguió este fenómeno de la romanización en Hispania, como las clases sociales o la organización militar, llegando a la conclusión, en propias palabras de Aguado Bleye, a que *la manera de vivir de los españoles se fue asemejando cada día más a la de los romanos, pues dejando la vida rural, afluyen a las ciudades, cuyas construcciones adoptan el tipo romano, y en ellas siguen las costumbres romanas*.

En la guerra civil española, Gonzalbes y González, nos dicen que destacan varias aportaciones importantes a lo anteriormente visto. Destaca **Manuel Torres López**²⁰ que en 1935 efectuó un gran análisis de la romanización de Hispania donde destacaba que el éxito de los romanos se fundamentaba en que su cultura era muy superior a la de los pueblos que residían en la península. Además este autor defendió que había existido un beneficio mutuo entre hispanos y romanos ya que los hispanos recibieron una cultura superior a la que tenían y mejoras en su calidad de vida, mientras que los romanos obtuvieron productos mineros, agrícolas y ganaderos.

En este mismo año también destaca **Luís Pericot**²¹, discípulo de Bosch Gimpera recogido anteriormente, el cual argumentó que la resistencia inicial frente a los romanos tenía su base en el carácter belicoso de los habitantes pero también en las conductas abusivas mantenidas por Roma. A diferencia de su maestros, este autor sí aceptaba los grandes avances que supuso el proceso de romanización pero también destacaba la existencia y durabilidad de estructuras de los pueblos prerromanos.

¹⁷ Ídem, pp.40.

¹⁸ Ídem.

¹⁹ Ídem, pp. 41

²⁰ Ídem.

²¹ Ídem, pp. 42.

Años después, en 1945, los dos autores nos hablan de **Antonio García y Bellido**²² el cual tuvo una valoración positiva de la presencia romana en España aunque el concepto de romanización no aparece en sus estudios hasta los años sesenta.

Posteriormente, desde finales de los años cuarenta y en los años cincuenta del siglo XX tendrá gran importancia **Claudio Sánchez-Albornoz**²³ el cual representará el “eterno español”, como recogen los dos autores, ya que tendrá una valoración mucho más positiva de la romanización, siendo palpable la herencia de Ramón Menéndez Pidal.

La clave básica de su obra esta en el “temperamento español” basado en la resistencia al dominio romano calificando al hombre hispano, en palabras de Sánchez-Albornoz como *un ser ávido de aventuras, nada razonador, xenófobo, orgulloso, arriscado, bravo, impulsivo y vehemente*. Se puede observar en toda su obra y sus razonamientos una base muy patriótica aunque admite elementos positivos de los romanos como la lengua y el Derecho.

Hasta este momento, los dos autores, nos señalan que había un estancamiento sobre el tema de la romanización hasta los años 50, evolución que vino de la mano de **Vivens Vives** y **Antonio Ubieto Arteta**.

Por un lado, **Vivens Vives**²⁴ comenzó distinguiendo tres etapas distintas de la romanización en Hispania:

1. La primera de ellas es la más extensa, la cual llegaría hasta la época de Vespasiano y supondría la lenta transformación de las antiguas ciudades en urbes romanas.
2. La segunda se inicia con la concesión del *ius latii* (derecho latino) a toda la población peninsular, lo cual significaba la romanización del mundo indígena.
3. La etapa final se iniciaría con el edicto del 212 de Caracalla con la extensión universal de la ciudadanía.

Un elemento importante y a destacar, según los autores, es que Vives basa esta cronología en que lo que realmente cambiaba a la gente era su concepción de romanos y considerarse a sí mismos como uno de ellos. Esto es algo novedoso, ya que ninguno de los autores anteriores habían tenido tan en cuenta este aspecto fundamental como es el propio sentimiento de patria y de sociedad, algo que verdaderamente nos distingue incluso en la actualidad.

²² Ídem, pp. 43.

²³ Ídem.

²⁴ Ídem, pp. 45-46.

A parte de esto, Gonzalbes y González, nos hablan de que al contrario de Bosch, Vicens Vives si defendía que la romanización había triunfado en Hispania y se basaba en la influencia y establecimiento de las lenguas romances o del derecho derivado del romano.

Vives es uno de los autores que rompe con esa visión de que los romanos eran invasores y por lo tanto no era necesario cuestionar todo en relación a ellos, ya que para él, la civilización romana forma parte de las raíces históricas de la Península Ibérica como los pueblos prerromanos.

Por otro lado, **Antonio Ubieto Arteta**²⁵ incluye una nueva novedad respecto al resto de autores. Ubieto es el primero que pone sobre la mesa la opción de que la invasión romana fue tan rápida a causa de la imposibilidad real de resistencia así como el carácter más beneficioso que tendría tener relaciones con Roma.

A parte de esto, es también pionero por realizar el primer cuadro de distinción de grados de romanización entre los pueblos que habitaban en la península, entendiendo así que no todos tuvieron el mismo grado de romanización ni lo alcanzaron en el mismo tiempo.

Finalmente, este autor, asume las mismas tres etapas o fases de romanización de Vicens Vives.

Siguiendo con la evolución del estudio de la romanización tenemos a **González Román**²⁶ el cual opina que la romanización solo es abordable y se puede entender desde un punto de vista de cambio de estructuras, lo cual implicó en la provincia Ulterior un desarrollo en extensión y también en profundidad de las características propias de la formación social y romana. Además, en opinión de González, siempre estará la romanización influida por las necesidades de las ciudades o urbs a lo largo de los periodos históricos de esta época.

Por su parte, para **José María Blázquez**²⁷ la romanización fue muy profunda en Hispania ya que, en su opinión, todo indica que la dominación de la civilización romana fue muy grande haciendo fundirse los pueblos de la Hispania primitiva con Roma, aunque nos dice, que hay que tener en cuenta que la romanización poseía diferentes matices de intensidad según la zona de la Península, siendo la zona que nos ocupa, la provincia Ulterior la más romanizada, al ser ésta la primera en ser conquistada.

²⁵ Ídem, pp. 46-47.

²⁶ González Román, C. (1981). *Imperialismo y Romanización en la Provincia Hispania Ulterior*. Granada: Universidad de Granada, pp. 7.

²⁷ Blázquez, J.M. (1974) Ciclos y temas de la Historia de España. La Romanización. Madrid: Istmo, pp. 81.

Por su parte, **Alberto Prieto Arciniega**²⁸, insiste en que la división romana en provincias de la Bética no significó una separación tajante de éstas ya que los romanos no se preocuparon por mantener en dichas divisiones las anteriores unidades étnicas o culturales, ya que incluso dichas “fronteras” fueron modificándose a lo largo del tiempo, aunque según Prieto, los romanos sí influyeron en ciertas características propias de cada área.

También se centra este autor en matizar el uso de la palabra romanización ya que según él ha sido muy común afirmar que la romanización en el norte de la Península Ibérica fue muy débil y tardía, y profunda y rápida en el sur. Esto nos dice que es cierto pero matizable ya que en su opinión, que la romanización en el sur fuera tan rápida y profunda tiene su razón en la estructura social indígena. Prieto insiste en que Roma y los pueblos del sur pertenecían a la misma formación social y de ahí su interés común.

Para defender su teoría de que los pueblos que habitaban la Bética tenían una estructura similar a la romana, Prieto Arciniega se basa en varios aspectos. El primero de ellos es que en las áreas del sur hubo poca resistencia, tan solo una rebelión de gran envergadura en el 197 a.C., años que corresponde a los primeros momentos de la llegada de Roma. La segunda era la riqueza que poseía la Bética, como los núcleos de minería y agricultura y las construcciones que permitían una mayor explotación de éstas, lo que nos lleva a que, era necesario un desarrollo social previo para poder conseguir toda esta riqueza. Y la tercera es que, a lo anterior, tenemos que sumarle la acción griega y fenicia, anteriormente citadas, las cuales hicieron que la sociedad estuviera más desarrollada en la Bética gracias a su presencia.

Por todo esto, Prieto nos explica que lo que Roma debía conseguir era una adaptación de la estructura social indígena a la romana gracias a que ya tenía una similar formación social, por lo que nos dice que la romanización, en sus aspectos generales fue rápida en la Bética aunque los rasgos superficiales tardarían cerca de tres siglos en desaparecer.

Finalmente, para Prieto Arciniega, es importante destacar que aunque se produjo dicha romanización, los rasgos indígenas van a persistir, los cuales se irán perdiendo y cayendo en el olvido al pasar los siglos.

Para **Almagro-Gorbea**²⁹ la romanización en un primer momento fue solo comercial, ya que los contactos coloniales tenían una finalidad básicamente económica gracias a la gran riqueza y cantidad de materias primas que poseía Hispania como oro,

²⁸ Prieto Arciniega, A. (1980). La pervivencia del Elemento Indígena en la Bética. *Faventia*, 2, pp. 37- 40.

²⁹ Almagro-Gorbea, M. (1998). Hispania a la llegada de Roma. En AA.VV., *Hispania. El legado de Roma*. (pp. 37-40). Madrid: Ayuntamiento de Zaragoza, Ministerio de Educación y Cultura e iberCaja.

plata, estaño e incluso esclavos a cambio de objetos elaborados como cerámicas o tejidos. Esto nos dice irá cambiando y dará lugar de manera progresiva a instalaciones coloniales, las cuales permitirán una mayor relación entre romanos e indígenas y en consecuencia contribuyendo a la progresiva aculturación de estos pueblos.

Además, este autor destaca que, por la superioridad cultural de los romanos, este proceso de romanización será como un fermento que estimulaba el desarrollo de los pueblos prerromanos, siendo más acentuado cuanto más relación había entre ellos. Esto nos lleva a que las zonas más desarrolladas como las tartesas y el área meridional del mundo ibérico, al tener un mayor desarrollo cultural, al interactuar con la civilización romana acabarían por convertirse en focos de aculturación de las poblaciones limítrofes, contribuyendo a difundir las nuevas formas de vida urbana.

En consecuencia, nos explica Almagro-Gorbea, se fue acelerando de esta manera la romanización en la esfera social, económica e ideológica según la capacidad y las pautas de cada pueblo y zona de Hispania, pero siguiendo todas ellas el mismo ideal, aproximarse lo mayor posible a los niveles de civilización romana cuya culminación representaba Roma en la Antigüedad.

Finalmente destaca este autor que Roma se impuso lentamente, tras casi dos siglos de guerras y conflictos, sobre el gran mosaico de culturas y pueblos que habitaban en Hispania, es por ellos que nos dice que la romanización, en su opinión, representa la última consecuencia del proceso de “mediterrización” o tendencia general hacia formas de vida urbana iniciado mil años antes con la llegada de otras civilización y que culminó con la formación de Hispania.

Caballos Rufino³⁰ por su parte se centra sobretodo en el momento de cuando la Bética es considerada provincia del Imperio Romano y es incluida en el Senado como la característica más importante y culminación de dicha romanización.

El autor nos explica que la Bética como provincia romana surge administrativamente como resultado de las reformas llevadas a cabo por Augusto a comienzo de su reinado (27 a.C.) y supone un intento de hacer más operativo y productivo el gobierno peninsular. A esto hay que sumarle que la nueva “Provincia Hispania Ulterior Baetica” es considerada provincia pacificada y se retiran las tropas gracias a la gran identificación que tenían estos territorios con Roma, y en consecuencia es adscrita para su gobierno en el Senado.

Para este autor, unas de las formas más significativas en las que se constata la completa asimilación por las provincias la civilización romana es la incorporación al

³⁰ Caballos Rufino, A. (1986). La Romanización de las Ciudades de la Bética y el Surgimiento de Senadores Provinciales. *Revista de Estudios Andaluces*, 6, pp. 13-16.

Senado ya que esto nos lleva a que los núcleos urbanos poseen una identificación total con los ideales y los principios del Imperio Romano.

Y finalmente, para Caballos Rufino, el proceso de romanización y la conquista de la Bética fueron como consecuencia de las disponibilidades económicas que poseía Hispania.

Posteriormente, **Bendala Galán**³¹ nos explica que la romanización tiene su punto de partida en el principal defecto de los pueblos que habitaban la Península, la desunión. Eran incapaces de asociarse y crear un proyecto político común razón por la cual hubo tantos invasores.

En el caso de Hispania meridional, nos dice que el control romano y en consecuencia el proceso de romanización se basó en los procesos ya existentes como el de la urbanización y en la alianza con las élites locales, lo cual nos lleva a pensar que tuvo gran importancia el interés de los poderosos de los pueblos prerromanos en dicha conquista para lograr riquezas y poder junto a esta nueva civilización que estaba apoderándose de la Bética y toda la Península.

La romanización, según este autor, es un complejo proceso de interacción cultural, de cambios y validaciones de tradiciones o realidades previas que, bajo la dominación romana, dieron realidades híbridas y de adaptación, no como en la anterior historiografía donde la romanización era un simple mecanismo de sustitución de las características de los pueblos prerromanos por la de los romanos.

Y por último, nos explica que este fenómeno de la romanización en la tradición historiográfica ha pasado a ser visto de forma más positiva la Roma imperial desde Augusto tras superar los conflictos de la época y las guerras civiles romanas que tuvieron lugar en Hispania.

En otro artículo posterior de **Bendala Galán**³² trata de nuevo la romanización. En esta ocasión sigue con las ideas anteriores aunque ampliándolas. Primero se centra en que la conquista de Hispania por parte de los romanos tuvo como consecuencia el inicio de un cambio cultural básico por la imposición de modelos culturales, costumbres y usos romanos, teniendo como consecuencia la progresiva desaparición de las características de los pueblos prerromanos. El proceso de romanización acabaría

³¹ Bendala Galán, M. (2005). Urbanismo y Romanización en el Territorio Andalúz: Aportaciones a un debate en curso. *Maimake*, 27, 9-32.

³² Bendala Galán, M. (2006). *Hispania y la "Romanización". Una metáfora: ¿Crema o Menestra de Verduras?* Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

o tendría su culmen, según el autor, a fines de la República y sobre todo en la época de Augusto.

El defiende que, aunque se considere la idea de una Hispania “completamente romanizada” siempre quedarían elementos de las culturas indígenas ya que nada tiene que ver la aceptación de los rasgos culturales romanos con la presencia de estos rescoldos de los pueblos que habitaban la Península. Para exponer este argumento el se basa en hallazgos de grafitos ibéricos y púnicos en cerámicas de los siglos I y II d.C.

Por otro lado, el autor nos dice que no se entiende el éxito inicial de la conquista de la península sin la existencia de una estructura válida en la que apoyar su dominio, es decir, la existencia de estructuras similares que se podían “reutilizar” o modificar, lo que nos lleva a que las zonas que más rápidamente fueron romanizadas fueron precisamente las zonas que más helenizadas estaban.

Pero donde más hincapié hace el autor es el recordar que las aportaciones romanas son como “ingredientes” de una realidad previa con la que conviven sin que necesariamente se elimine lo anterior. Además, hubo momentos donde los romanos añadieron “ingredientes” como en los años de la República o en la época cesaroaugustea e incluso elementos que los propios hispanos demandaban de Roma en un fenómeno que el autor denomina “autorromanización”.

Finalmente, lo que busca destacar el autor es resaltar la diversidad de la realidad de Hispania en todas sus vertientes, ya que según sus palabras:

En una ciudad de la Bética, durante mucho tiempo bajo la dominación romana, un individuo podría vestir toga, porque había adquirido la ciudadanía romana, comer a la manera turdetana, orar y venerar a sus dioses según la tradición púnica y enterrar a sus muertos según ritos mezclados de tradiciones púnicas, turdetanas y romanas, algunas de ellas parecidas o concluyentes.

Para finalizar, **Jorge Pisa Sánchez**³³ defiende el fenómeno de la romanización y la etapa de dominación romana porque, según él, constituye una de las etapas más importantes de nuestra historia porque es en esta época cuando se crean las bases de nuestra actualidad. Además, Pisa añade una idea novedosa y es que, al ser la Península Ibérica el primer territorio dominado por Roma, éste fue el escenario donde los romanos pusieron a prueba el modelo de gobierno imperial que posteriormente se llevaría a otros territorios también dominados.

Otras de las ideas que Pisa Sánchez explica es que este fenómeno de romanización no fue solo en una dirección, es decir, la península influida por los romanos, sino que también Roma fue influida por los hispanos, favoreciéndose ambas

³³ Pisa Sánchez, J. (2009) *Breve historia de Hispania*. Madrid: Nowilus.

de esta relación. Nos dice el autor que la romanización se manifestó en la expansión del latín, la vestimenta, una nueva organización provincial o el desarrollo de costumbres como la asistencia a espectáculos públicos.

Pisa, por otro lado, recoge una idea vista anteriormente como es la importancia y el interés que tuvieron las élites de los pueblos hispanos por integrarse en el Estado romano, para poder mantener de esta forma sus privilegios.

Y por último, recoge los distintos medios por los cuales cree que se desarrollaron las diferentes transformaciones las cuales dieron lugar a la romanización. Primero el ejército porque según él el contacto con las poblaciones peninsulares no fue solo mediante las batallas sino que estuvo compuesto por ciudadanos romanos, aliados itálicos y también por auxiliares indígenas, los cuales, en consecuencia, aprendían un nuevo idioma, descubrían costumbres e incluso vivían a la romana. Además señala que, cuando acababan el servicio militar se les concedía la ciudadanía, lo que traía consigo derechos y prestigios.

El segundo era los lazos familiares que se creaban con las mujeres indígenas aunque nos explica que estas relaciones no estaban reconocidas legalmente. Éstos en su mayoría, al finalizar el servicio militar, se quedaban en Hispania y se instalaban en las colonias.

El tercer medio según el autor, sería la llegada de colonos que acudieron a la Península a perseguir fortuna gracias a la riqueza agraria y también para hacer negocios.

También el desarrollo y la expansión de la administración ya que se extendió y abarcaba todo el territorio que ocupaba Roma en la Península Ibérica, así como las ciudades que se levantaron, las cuales tendrían que impresionar a los habitantes de los pueblos prerromanos.

Y por último, para Pisa Sánchez, otro de los medios de romanización más importantes era conseguir la ciudadanía, algo que en palabras del autor lo usaban los romanos como “cebo” para integrar a la población indígena a su cultura y a la vida romana. En este punto es donde se ve, que la idea de Vicens Vives de que las etapas de romanización las marca las personas teniendo en cuenta su sentimiento de pertenecer a un grupo o a otro, ha llegado hasta nuestros días, siendo en consecuencia una de las características más importantes de la romanización.

En conclusión, en la historiografía española podemos observar como ha ido evolucionando el tema que nos ocupa que es “La Romanización en la Bética”.

En los inicios el debate estaba centrado en si la romanización había sido positiva o negativa para nuestro país, además de llevar consigo connotaciones patrióticas en la dicha defensa de los indígenas frente a los romanos.

Posteriormente, aunque con connotaciones aún negativas, podemos ver como la conquista por parte de Roma fue positiva para los investigadores, algo que ya tenemos asimilado y aceptado, gracias al gran desarrollo cultural que los romanos nos dejaron.

También se observa que en la historiografía española se le da mucha importancia a las diferentes formas y características de romanización, las cuales influyeron y cambiaron a los pueblos prerromanos por parte de los invasores.

Y para finalizar, se valora mucho a la hora de estudiar este tema el sentimiento de pertenencia de dichos pueblos prerromanos como un rasgo distintivo del proceso de romanización así como que, gracias a los investigadores y diversos estudios, se constata que la romanización fue diferente entre los distintos pueblos y zonas de la Península Ibérica y que no todos los pueblos hispanos tuvieron el mismo grado de romanización.

4.3. DEFINICIÓN DE LOS CONCEPTOS Y ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

En este apartado definiremos los conceptos más importantes e influyentes de nuestro Trabajo Fin de Máster.

4.3.1. CONCEPTOS

En primer lugar, el concepto más importante es el concepto de “Romanización”.

El diccionario de la Real Academia Española nos define y muestra el siguiente significado de *romanización*³⁴:

1. f. Acción y efecto de romanizar.

Por lo que volvemos a buscar en la RAE el concepto de *romanizar*³⁵:

1. tr. Difundir la civilización, leyes y costumbres romanas, o la lengua latina.
2. intr. Adoptar la civilización romana o la lengua latina. U. t. c. prnl.

³⁴ RAE, palabra romanización: <http://lema.rae.es/drae/?val=romanizaci%C3%B3n> Consultada el día 10/06/2015 a las 10:38h.

³⁵ RAE, palabra romanizar: <http://lema.rae.es/drae/?val=romanizar> Consultada el día 10/06/2015 a las 10:38h.

Como se puede ver, es una definición un poco simple y pobre además de eludir un aspecto primordial que se debe introducir dentro del concepto de romanización que son las relaciones sociales que hubo entre los pueblos prerromanos y los romanos.

Por esta razón, debemos acudir a textos de diferentes especialistas para lograr una definición de romanización.

La primera definición que nos encontramos es con la de **Ubierto Arteta**³⁶ el cual es el primer historiador en recoger una definición de romanización. Según él: *se entiende por romanización el proceso histórico mediante el cual los pueblos peninsulares se incorporan al mundo cultural romano.*

Como podemos observar, aún es una definición escueta aunque ya incluye el que la romanización sea un proceso histórico, es decir, un fenómeno que tiene una evolución.

Para seguir hondando más en esta definición tenemos que ir al artículo de **Gonzálbes y González**³⁷ donde recogen una corta definición de romanización: *la asimilación de formas de vida y de culturas romanas por parte de sus habitantes.*

En esta definición, aunque escueta, se deja entrever la relación social que hubo entre los pueblos prerromanos y los romanos.

La siguiente definición la encontramos en **Pisa Sánchez**³⁸ el cual define este hecho como: *el proceso de aculturación a través del cual los diversos pueblos y comunidades indígenas incorporaron e hicieron suyas las costumbres y las formas de vida romanas.*

En esta definición si se recoge el hecho de esa relación que se produjo entre los invasores y los invadidos, la cual dio lugar al proceso de romanización.

En definitiva, se entiende por romanización al proceso de asimilación cultural que tuvo lugar en la mayor parte de Europa occidental y los Balcanes en la antigüedad, por el cual numerosas regiones bajo el poder político de Roma adoptaron sus instituciones, costumbres, organización social y su lengua³⁹.

³⁶ Gonzalbez Cravioto, E., y González Ballesteros, I. (2007). Visiones de la Romanización de Hispania (1887-1960). IBERIA, 10, pp. 46.

³⁷ Ídem, pp. 37.

³⁸ Pisa Sánchez, J. (2009) *Breve historia de Hispania*. Madrid: Nowilus, pp. 49.

³⁹ Definición de romanización:

[http://es.wikipedia.org/wiki/Romanizaci%C3%B3n_\(aculturaci%C3%B3n\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Romanizaci%C3%B3n_(aculturaci%C3%B3n)) Consultada el día 10/06/2015 a las 11:06h

En segundo lugar, otro concepto que es necesario definir es el concepto de “provincia” ya que, en la época romana no tenía el mismo significado que hoy día le damos. Según la RAE⁴⁰ provincia es:

(Del lat. provincia)

1. f. Cada una de las grandes divisiones de un territorio o Estado, sujeta por lo común a una autoridad administrativa.
2. f. Cada una de las demarcaciones administrativas del territorio español, fijadas en 1833.
3. f. Cada uno de los distritos en que dividen un territorio las órdenes religiosas y que contiene determinado número de casas o conventos.
4. f. Antiguo juzgado de los alcaldes de corte, separado de la sala criminal, que servía para conocer de los pleitos y dependencias civiles.
5. f. En la antigua Roma, territorio conquistado fuera de Italia, sujeto a las leyes romanas y administrado por un gobernador.

Aunque la Real Academia Española define de manera sintética el concepto de provincia es necesario ir al artículo de **Caballos Rufino**⁴¹ donde esta definición la encontramos muy bien contextualizada y definida:

Aún con el mismo nombre, etimológicamente derivado del latín, el concepto actual de provincia difiere sustancialmente del concepto originario romano. El término primitivamente designaba la esfera de actuación de los más altos magistrados romanos, aquellos que se hallaban revestidos con el “imperium”, sin que ello tuviera que estar ligado necesariamente a ámbito territorial alguno. De aquí, en un segundo momento, los territorios fuera de Italia conquistados y anexionados por Roma fueron asignados como “provincia” a magistrados romanos con “imperium”, los gobernadores provinciales, quienes representaban allí la autoridad del estado romano. Estas circunscripciones eran mucho más extensas y con atribuciones administrativas más amplias que las actuales.

Una vez definido el concepto de “provincia” debemos definir también el concepto de Bética. Según la Real Academia Española⁴²:

⁴⁰ RAE, palabra provincia: <http://lema.rae.es/drae/?val=provincia> Consultada el día 10/06/2015 a las 10:47h.

⁴¹ Caballos Rufino, A. (1986). La Romanización de las Ciudades de la Bética y el Surgimiento de Senadores Provinciales. *Revista de Estudios Andaluces*, 6, pp. 13.

(Del lat. Baetĭcus).

1. adj. Natural de la Bética. U. t. c. s.

2. adj. Perteneciente o relativo a esta antigua provincia romana, hoy Andalucía.

Como se podemos apreciar la palabra bética, de nuevo, la define de manera muy simple por lo que es necesario buscar otra definición más acorde con el tema que tratamos:

Fue una de las provincias romanas que existieron en la Península Ibérica, llamada por los romanos Hispania. Tomó su nombre del río Betis (en latín Bætis), llamado en la actualidad río Guadalquivir; su capital fue la colonia patricia de Corduba, la actual ciudad española de Córdoba, en Andalucía⁴³.

4.3.2. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

En este apartado se reivindica la importancia que posee este tema dentro de nuestra Historia.

En primer lugar se persigue que el alumnado se acerque a las raíces hispanas y conozca un poco mejor los distintos pueblos que habitaban la Península Ibérica antes de la llegada de los romanos, ya que, como bien se conoce, se le da mucha importancia a la época romana y al proceso de romanización pero no tanta a los pueblos indígenas, de los cuales somos hijos.

En segundo lugar se quiere conseguir que el alumnado conozca de manera simple y sencilla en que consistió el proceso de romanización, cuando comenzó, las razones del porqué surgió y en que ámbitos se observa dicho proceso.

En tercer lugar lograr que los alumnos aprecien la herencia romana en todos sus ámbitos, política, social o artística.

En cuarto lugar que los alumnos/as se puedan sentir identificados con aquel proceso ejemplarizando durante las clases con situaciones o hechos actuales, así como fomentar el papel de la mujer y de los niños, como ellos, en aquel tiempo, personas que son olvidadas en la mayoría de las ocasiones en las investigaciones y en los libros de texto, lo cual puede ayudarnos a que el alumnado se sienta identificado y por lo tanto motivado durante el tema.

En quinto lugar que el alumnado valore y por lo tanto conserve la herencia romana que hoy día tenemos y conservamos en nuestros museos y ciudades, como

⁴² RAE, palabra Bética: <http://lema.rae.es/drae/?val=b%C3%A9tica> Consultada el día 10/06/2015 a las 11:02h

⁴³ Palabra Bética: <http://es.wikipedia.org/wiki/B%C3%A9tica> Consultada el día 10/06/2015 a las 11:12h.

ejemplos presentes en nuestra actualidad de una Historia pasada pero que aún hoy nos sorprende y nos fascina.

Y por último, gracias a la gran variedad de pueblos indígenas de la Península Ibérica, así como de civilizaciones que estuvieron en nuestra Península, lograr que los alumnos/as valoren la riqueza intercultural y la importancia que cada cultura, tanto pasada como actual tiene, logrando fomentar el respeto que debemos tener ante las culturas y las personas por muy distintas que sean a nosotros.

4.4. UTILIDAD PRÁCTICA DEL TEMA Y SU ENFOQUE DIDÁCTICO. JUSTIFICACIÓN

Antes de desarrollar la proyección didáctica del tema elegido es necesario conocer la utilidad práctica de éste para poder plantear la unidad didáctica así como el método de aprendizaje a elegir, el cual será en la mayoría de las ocasiones el método por descubrimiento, es decir, que el alumno/a deberá llegar al conocimiento por sí mismo, aunque teniendo siempre la guía del profesor y las herramientas que éste le proporcionará.

Así mismo, se utilizará el método cooperativo junto al de descubrimiento, anteriormente citado, ya que, este método cooperativo ayuda al alumnado a desarrollarse como persona, así como su personalidad, además de ayudarse entre los propios alumnos/as, algo que ayuda al alumnado más tímido o con problemas de aprendizaje o adaptación a subsanarlos entre sus iguales que son sus compañeros. Y por último, de manera menos presente, se utilizará la enseñanza receptiva, es decir, el profesor explica y el alumnado recibe los contenidos que debe aprender.

En este punto hay que volver a destacar que este tema puede llegar a ser muy ameno y útil para el alumnado si se enfoca de una manera adecuada, ya que las raíces de nuestro país así como de nuestra sociedad es un tema muy estudiado e importante, además de que será en el único curso de la Educación Secundaria Obligatoria donde vean dicho tema, a no ser que continúen hacia Bachiller donde volverán a ver los distintos pueblos que habitaban la Península y el proceso de romanización.

Este tema debe propiciar el enriquecimiento de nuestro alumnado, así como romper el tópico de que la asignatura de Ciencias Sociales es aburrida, además de ayudarlos a formarse como personas y ciudadanos fomentando el respeto de las culturas, el valor de nuestra Historia y pasado y la conservación de nuestro patrimonio como reflejo de lo que fuimos y somos.

4.4.1. Competencias básicas de la enseñanza secundaria obligatoria según la ley.

Según las competencias básicas del currículo de la LOMCE recogidas en el Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre son:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

4.4.2. Competencias básicas que se trabajan en este tema.

Respecto a las competencias que se trabajaran en este tema comenzaremos por la de Comunicación lingüística. Dicha competencia se desarrollará por la propia dinámica de clase ya que se fomentará el debate entre los alumnos y el profesor. También se intentará que expongan por grupos sus trabajos para fomentar que los alumnos/as aprendan a hablar en público además de que, con la realización de trabajos se fomentará que el alumnado aprenda a expresarse por escrito.

La **Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología** es probablemente la que menos se trate en este tema aunque también se verá reflejada en el manejo de cronología de siglos y años para poder relacionar los hechos y conceptos que se estudien con su cronología.

La **Competencia Digital** se trabajará ya que el alumnado tendrá que usar recursos de Internet, previamente dados por el profesor, donde buscarán información acerca de piezas romanas conservadas en su provincia así como ciudades o elementos urbanos que aún se conserven en Andalucía, pudiendo así conocer las características del arte romano de la Bética de una forma amena y útil.

Las **Competencias Sociales y Cívicas** será la que más presencia tenga en este tema ya que el alumnado tendrá que ver las características que se impusieron en la Bética a causa de la Romanización relacionándolo con el presente, además de reivindicar el papel de la mujer y de los niños en la Historia.

También se desarrollaran dichas competencias en las actividades que se hagan por grupos, fomentando el aprendizaje cooperativo, logrando de esta forma a que aprendan a cooperar y a relacionarse entre sí de una manera adecuada, desarrollando de esta manera a la vez la Competencia del Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor, ya que cada alumno/a tendrá que desarrollar su parte del trabajo

desarrollando así su capacidad de autonomía e iniciativa pero a la vez que necesite coordinarse con su grupo.

Respecto a la **Competencia Conciencia y Expresiones Culturales** tendrá gran importancia en el apartado de arte de nuestro tema, ya que, como he señalado anteriormente, el alumnado buscará en el museo de su provincia objetos artísticos, logrando así que tengan conciencia de la riqueza patrimonial que poseemos y de la importancia de su cuidado.

Y por último, de manera transversal se desarrollará la **Competencia Aprender a Aprender** ya que, a lo largo del tema habrá diversos pueblos prerromanos, períodos, características de la romanización y personajes, los cuales el alumnado tiene que aprender a relacionar con el proceso de romanización que aquí se trata.

5. PROYECCIÓN DIDÁCTICA

5.1. UNIDAD DIDÁCTICA DEL TEMA

En este apartado vamos a elaborar una unidad didáctica la cual lleva por título **La Romanización en la Bética**.

5.2. LEGISLACIÓN EDUCATIVA DE REFERENCIA

La Unidad Didáctica está planteada para contribuir a la adquisición de las competencias básicas para el área de Ciencias Sociales y para el curso de 1º de ESO que marca el Real Decreto 1105/2014⁴⁴ del 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato dentro de la Ley Orgánica 8/2013⁴⁵ del 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, más conocida como la LOMCE.

Dicha ley, ya vigente junto con la anterior ley conocida como la LOE⁴⁶, si llegara a ser derogada y en consiguiente siguiera en vigor esta última, esta Unidad Didáctica podría ser aplicable en el marco legal.

En este punto hemos de añadir, que la LOMCE, al ser una Ley relativamente nueva, aún no cuenta con la legislación autonómica de Andalucía por lo cual solo podemos tener en cuenta la Ley y el Real Decreto anteriormente citado.

⁴⁴ Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, pp. 4

⁴⁵ Ley Orgánica 8/2013⁴⁵, de 9 de diciembre.

⁴⁶ LOE 2/2006, de 3 de mayo.

5.3. ETAPA, CICLO Y NIVEL EDUCATIVO

La materia a impartir en el área de Ciencias Sociales durante el curso de 1º de Educación Secundaria Obligatoria se divide en 10 unidades didácticas:

1. La Tierra y el Universo
2. El Relieve
3. Las Aguas del Planeta
4. El Tiempo y el Clima
5. Los Continentes
6. El Medio Físico en Europa y España
7. La Prehistoria
8. Las Primera Civilizaciones
9. La Civilización Griega
10. La Civilización Romana y **La Romanización en la Bética**

Las unidades didácticas a su vez se agrupan en tres bloques temáticos:

- Bloque I (1-4)
- Bloque II (5-7)
- Bloque III (9-10)

Cada bloque se impartirá en un trimestre, siendo la unidad didáctica escogida la número 10 corresponde al Bloque III y en consecuencia al 3º Trimestre del curso escolar.

La planificación está pensada para una clase de 28 alumnos/as en la que, aunque se prevé un diseño de la unidad didáctica atención a la diversidad, no hay alumnos con necesidades educativas especiales que necesiten por tanto una Adaptación Curricular Significativa.

Por otro lado, se calcula, que para impartir la materia se dispondrá de unas 114 horas aproximadamente en el total del curso.

La unidad didáctica escogida será un ejemplo de las unidades didácticas del curso escolar, planificada para ser impartida en 7 sesiones aunque es importante mencionar, que las últimas unidades de cada trimestre, siendo una de ellas la unidad didáctica que nos ocupa, se tratarán de manera un poco diferente, ya que la evaluación será distinta.

En estas tres unidades se dividirá la clase por grupos de trabajo cooperativo, los cuales, en cada una de las 6 sesiones tendrán que preparar un apartado de un trabajo final, con ayuda y las herramientas que el profesor/a previamente de, el cual se entregará y se evaluará por el profesor. Además se dedicará la última sesión a exponer

una de las partes del trabajo al resto de la clase, exposición que también contara en la nota de la unidad didáctica. Con esta dinámica logramos que, los últimos temas de cada trimestre, momento en el que el alumnado está más cansado, se involucre, aprenda entre iguales y además se acostumbre a hablar en público.

Por lo tanto, las tres unidades didácticas que se trabajarán de esta forma serían:

- En el 1^{er} Trimestre la unidad 4, El Tiempo y el Clima
- En el 2^o Trimestre la unidad 7, La Prehistoria
- En el 3^{er} Trimestre la unidad 10, La Civilización Romana y **La Romanización en la Bética.**

Respecto al resto de unidades didácticas, aunque seguirán una estructura similar, no tendrá tanta presencia los trabajos de modo cooperativo aunque sí habrá actividades donde se usara esta dinámica. En estas unidades se fomentará el trabajo individual, dando la posibilidad al alumnado de realizar unos resúmenes o esquemas junto con las actividades diarias de clase y un vocabulario en cada una de las unidades didácticas, los cuales se entregarán al profesor/a pudiendo subir la nota del examen correspondiente a la unidad, fomentando así su iniciativa y espíritu emprendedor, competencia que se plasma en el Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre.

5.4. ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS DEL ALUMNADO Y DE LA ENSEÑANZA

En este apartado hemos de señalar que nos basamos para realizar la Unidad Didáctica en un aula real de 1^o de Educación Secundaria Obligatoria del Colegio Privado-Concertado Marcelo Spínola de la ciudad de Jaén.

En total hay 28 alumnos/as en el curso de 1^o de Secundaria, de los cuales 11 son alumnos y 17 son alumnas. Todos ellos es la primera vez que cursan 1^o de ESO excepto un alumno, el cual ha repetido curso. Además, todos los alumnos/as del aula viven próximos al centro y destacan por su buen comportamiento, sus ganas de trabajar y por ser un curso muy participativo.

A lo anterior hay que sumarle que es un aula muy compenetrada, en la que no hay problemas y con la que se puede trabajar muy bien, lo que hace que el profesor/a pueda emplear nuevas técnicas de aprendizaje y dejar a un lado la típica clase de exposición en la que el alumnado solo escucha.

El grado madurativo del alumnado aún es bajo, ya que recordemos que es un 1^o de Educación Secundaria Obligatoria y los alumnos/a tienen unos 13 años, por lo que este curso, el primero de esta etapa, es fundamental para los siguientes años

escolares. En 1º de la ESO se ponen las bases de lo que harán en el futuro influyendo tanto a nivel académico como personal.

Por esta razón las técnicas de aprendizaje que he elegido para este grupo en concreto, a parte de alguna sesión en la que el profesor explica y el alumnado escucha, también productiva en algunas ocasiones, se basa en el trabajo cooperativo. Al ser, como he dicho anteriormente, un grupo participativo y compenetrado, se le puede sacar mucho rendimiento a esta técnica ya que el alumnado, a parte de no dar la típica clase que eso ya es un incentivo, se implican con su grupo a la hora de desarrollar cualquier actividad.

Por último, hay que destacar que esta técnica ayuda al alumnado que tiene alguna dificultad con algún tema, tanto personal como académico, a integrarse y aprender con la ayuda de sus compañeros.

5.5. OBJETIVOS

5.5.1. Objetivos de área

No están recogidos en la Ley actual de la LOMCE ni en el Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre.

5.5.2. Objetivos de etapa

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar, según el Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre, en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5.6. COMPETENCIAS

Las competencias, como se ha señalado anteriormente están recogidas en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre.

Las competencias que trabajaremos en esta unidad didáctica es en primer lugar la **Competencia de Comunicación Lingüística**.

Esta competencia será muy trabajada en esta unidad didáctica ya que, como he señalado anteriormente, el alumnado deberá de realizar un trabajo en grupo,

realizando diferentes apartados del trabajo cada día junto a sus compañeros para entregarlo el último día. De esta manera fomentamos la expresión escrita pero además la expresión oral ya que cada grupo de la clase tendrá que exponer uno de los apartados del trabajo al resto de sus compañeros.

Y por último, algo muy importante en esta unidad, al igual que en el resto de unidades, será la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.

En segundo lugar la **Competencia Matemática**, la cual, como hemos explicado anteriormente, es la que menos se trabaja tanto en esta unidad como en la materia en general aunque sí tiene presencia en que el alumnado tendrá que trabajar con datos numéricos, fechas, siglos y porcentajes.

También, dentro de esta competencia los alumnos deberán reflexionar a través de procesos de razonamiento y pensamiento para resolver situaciones y generar hipótesis gracias a los comentarios y análisis de textos que se les facilitarán, así como mapas, imágenes u obras de arte.

En tercer lugar, la **Competencia Digital** tendrá gran presencia porque, a la hora de realizar el trabajo a lo largo de las sesiones, tendrán que utilizar diferentes fuentes y recursos como imágenes, páginas web, videos... en Internet, por lo que desarrollaran esta competencia. Además no podemos olvidar que a la hora de exponer en clase la parte de su trabajo podrán apoyarse en power point o imágenes para acompañar la explicación.

En cuarto lugar, las **Competencias Sociales y Cívicas** las cuales, por los propios contenidos de la materia contribuyen al desarrollo de dicha competencia. Hacen que el alumnado tenga mayor autoconciencia de sí mismos como individuos y ciudadanos así como un mayor conocimiento del mundo en el que viven logrando comprender su medio natural, sus bases históricas, su evolución, sus logros y los principales problemas con los que nos encontramos. Además, las actividades ya explicadas, lograrán una cooperación y colaboración entre compañeros, desarrollando habilidades sociales tan importantes como convivir, respetar o cooperar.

En quinto lugar, la **Competencia de Iniciativa y Espíritu Emprendedor** se adquirirá a través de las propias decisiones que debe tomar el alumno/a en la elaboración de trabajos autónomos en las unidades didácticas, o en grupo colaborando y cooperando con los demás en las actividades y trabajos cooperativos. De esta manera nuestro alumnado desarrollara su lado crítico a la hora de realizar cualquier actividad, defendiendo sus ideas y también respetando las de los demás.

En sexto lugar, la **Competencia de Convivencia y Expresiones Culturales** la cual se tendrá muy en cuenta en esta unidad didáctica, al igual que en el resto de éstas, ya que habrá un apartado dedicado a la importancia cultural y artística que tenemos en nuestro país y provincia sobre el tema que nos ocupa. Aquí destaca la actividad sobre conocer las piezas que conserva el Museo Provincial de Jaén sobre arte romano e ibérico como pueblo prerromano que habita la Península. Gracias a esta competencia también obtenemos, que, observando y mirando al pasado, aprendemos a respetar y valorar toda cultura, por muy parecida o lejana que nos parezca a nosotros.

Y por último, la **Competencia de Aprender a Aprender** se alcanzarán mediante los conocimientos previos y la relación con los distintos procesos y conceptos que se verán durante las distintas sesiones, así como todo lo relacionado con obtener información, relacionarla e integrarla con esos conocimientos previos generando de esta manera nuevos conocimientos.

También, mediante las actividades, tanto individuales como en grupo, el alumnado podrá ser consciente de sus propias capacidades, de sus carencia y potencialidades para poder sacar más provecho de éstas últimas e intentar subsanar y eliminar las primeras.

5.7. CONTENIDOS

En este apartado vamos a plantear los contenidos de la Unidad Didáctica sobre “La Romanización en la Bética” teniendo en cuenta siempre la ley de LOMCE y el Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre, ya que dichos contenidos están plasmados en los anteriores documentos.

Lo vamos a dividir por apartados de conocimiento dentro de los cuales se especificarán cada uno de los contenidos que se verán en clase.

1. Los pueblos prerromanos: íberos y celtas
 - Identificar geográfica de los íberos y celtas
 - Describir de las características más destacadas de los íberos
 - Describir de las características más destacadas de los celtas
2. La conquista romana de Hispania
 - Identificar del marco espacio-temporal.
 - Identificar de las cuatro fases de la conquista romana en la Península.

- Comprender de las causas que provocaron la conquista de Hispania por parte de Roma.

3. Hispania, provincia romana

- Diferenciar entre una provincia romana y una provincia actual.
- Identificar las dos provincias más importantes que hubo en Hispania, la Ulterior y la Citerior.
- Comprensión el término “romanización”
- Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.

4. El legado de Roma

- Identificar los principales elementos que los romanos incluyeron en Hispania para desarrollar la producción agrícola, la artesanal, la minera y el comercio.
- Identificar las principales tipologías arquitectónicas y artísticas que los romanos construyeron en Hispania
- Identificar los elementos más importantes de asimilación por parte de los pueblos prerromanos.
- Valorar la herencia romana en Hispania

5.8. METODOLOGÍA

La **metodología y los recursos metodológicos** serán en primer lugar una lluvia de ideas al principio de la unidad, con lo que conseguiremos fomentar el debate y conocer los conocimientos previos que poseen.

Posteriormente se propondrán actividades que nos permitirán que nuestro alumnado fije conceptos, relacione y sintetice los contenidos que se irán tratando a lo largo de las sesiones. También lograremos que amplíen su vocabulario y al ser actividades variadas ayudarán a los alumnos/as a expresarse tanto por escrito como oralmente desarrollando las destrezas de comprensión lectora, oral y expresión escrita y oral.

Por otro lado, al ser las actividades de esta unidad didáctica mediante la técnica del trabajo cooperativo nos basaremos en una metodología de aprendizaje significativo en la cual se establecerán relaciones entre los conocimientos previos, aunque sea pocos, y los adquiridos a lo largo de la unidad didáctica ya que ese es el objetivo final de toda unidad didáctica.

5.8.1. Planificación de la unidad didáctica.

Antes de plantear las actividades que se desarrollaran en esta unidad didáctica tenemos que explicar que, al ser la primera vez que nuestro alumnado va a ver estos contenidos, debemos de asegurarnos que **conocimientos previos** poseen para partir de ahí y poder determinar de esta manera la profundización de la explicación.

- En el primer epígrafe, *Los pueblos prerromanos: íberos y celtas*, habrá que asegurarse de que los alumnos/as comprenden el concepto de pueblo prerromanos.
- En el segundo epígrafe, *La conquista romana de Hispania*, deberán de tener claro en que marco geográfico nos encontramos cuando hablamos de Hispania, ya que no se puede confundir con la actual España.
- En el tercer epígrafe, *Hispania, provincia romana*, habrá que estar muy atentos a que comprendan la diferencia entre el concepto de provincia de aquella etapa a la actualidad.
- En el cuarto epígrafe, *El legado de Roma*, deberán de comprender los elementos más significativos que aportó Roma a Hispania pero a la vez que conozcan que anteriormente a ellos hubo otras civilizaciones como la griega la cual también aportó además de las aportaciones propias de cada pueblo que habitaba la provincia.

Respecto a las **temporalización de las sesiones** las dividiremos en 6 sesiones, siendo la séptima sesión de exposición del trabajo elaborado por los distintos grupos al finalizar las sesiones.

- Sesión 1: Evaluación inicial, lluvia de ideas. Pueblos prerromanos: íberos y celtas. Actividades de modo cooperativo.
- Sesión 2: Repaso del día anterior. La conquista romana de Hispania. Actividades de modo cooperativo.
- Sesión 3: Repaso del día anterior. Hispania, provincia romana. Actividades de modo cooperativo.
- Sesión 4: El legado de Roma. Aula de informática. Actividades modo cooperativo.
- Sesión 5: Repaso del día anterior. El legado de Roma. Actividades modo cooperativo.

- Sesión 6: Repaso general de todo lo visto. Tiempo para terminar actividades de las sesiones anteriores. Asignación apartado para exposición sesión siguiente.
- Sesión 7: Exposiciones grupales. Recogida del trabajo. Preguntas simples y cortas para evaluar su trabajo y la técnica metodológica usada.

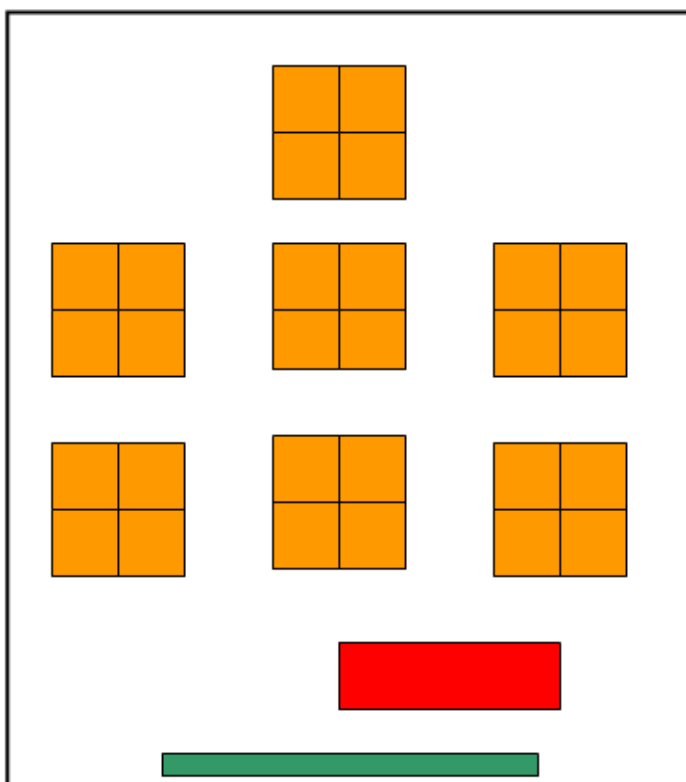
Respecto a los **materiales y recursos** que vamos a utilizar en esta unidad didáctica son los siguientes:

- Material audiovisual
- Mapas
- Textos
- Imágenes
- Página web del Museo Provincial de Jaén

Otro aspecto importante es **la distribución del espacio del aula**. Al estar la clase dotada de pizarra, cañón y altavoces que permiten reproducir archivos sonoros todos los alumnos tendrán una visión óptima de esta, sobre todo en la primera sesión donde se visualizará un video sobre Roma.

La clase estará dividida en siete grupos cooperativos elegidos por el profesor/a de 4 alumnos cada uno, por lo cual las mesas estarán colocadas para facilitar el trabajo en grupo pero en una distribución que también les ayude a ver la pizarra y al profesor/a.

Por lo tanto, en esquema del aula será así:



El **desarrollo de las sesiones** será de la diferente manera:

En la primera sesión:

1. Se dividirá la clase en siete grupos cooperativos de 4 personas, los cuales designará el profesor.
2. Después se presentará el tema comenzando con una lluvia de ideas.
3. Se les repartirá una serie de documentos, los mismos documentos a cada grupo. Estos documentos serán un mapa con los distintos pueblos que habitaron la Península Ibérica, dos textos que hablarán, de forma sencilla y breve, sobre los íberos y los celtas, y dos imágenes de cómo eran las casas de ambos pueblos.
4. Posteriormente tendrán que contestar a una serie de preguntas que responderán entre todos después de analizar, comentar y debatir los documentos entregados.
5. Las respuestas a esas preguntas la tienen que realizar en un folio limpio en el cual puede plasmar la respuesta y decorarlo e incluir lo que ellos consideren oportuno.

En la segunda sesión:

1. Estarán de nuevo colocados con en la sesión anterior.

2. Se recordará lo visto el día anterior.
3. Se visionará un video⁴⁷ sobre Roma y su Historia que tiene una duración de unos 9 minutos.
4. Posteriormente se les volverá a repartir otros documentos. Habrá un documento redactado en el cual se desarrollarán las fases de conquista de manera breve, un mapa en el cual se verán dichas fases.
5. En este caso tendrán que hacer una línea del tiempo con las cuatro fases en las que se desarrolló la conquista y posteriormente se abrirá un pequeño debate en toda la clase en el cual se intentará llegar a las causas de dicha conquista, contando con la ayuda y participación del profesor.
6. De nuevo tendrían que plasmar tanto la línea del tiempo como las causas de la invasión en un folio en limpio el cual, de nuevo, podrán adornar e incluir lo que cada grupo crea oportuno.

En la tercera sesión:

1. Volverán a estar dividido en grupos cooperativos.
2. Se recordará lo visto y lo aprendido el día anterior, fomentando la participación del alumnado.
3. Se les volverá a repartir dos documentos. El primero será la definición de provincia romana y provincia actual, y el segundo será un texto breve que explica de manera simple en que consistió la romanización.
4. Tendrán que responder a dos preguntas de razonamiento. Una sería cuales son las diferencias de provincia romana y provincia en la actualidad, y la segunda sería que expliquen con sus palabras el término “romanización”. Tendrán que llegar a estas respuestas mediante el razonamiento y también en consenso con el resto de sus compañeros.
5. Por último, tendrán que plasmar sus respuestas en un folio en blanco pudiendo decorar e incluir lo que consideren oportuno.

En la cuarta sesión:

1. El alumnado se desplazará al aula de informática y divididos de nuevo por grupos.
2. En esta sesión tendrán que buscar y seleccionar al menos 5 piezas romanas que posea el Museo Provincial de Jaén.

⁴⁷ Video “Grandes Civilizaciones: Roma” https://www.youtube.com/watch?v=L_7f-k9sq7U

3. Después de elegir por consenso las 5 piezas tendrán que describirlas brevemente.
4. De nuevo, en un folio en blanco, plasmarán sus cinco piezas elegidas, la descripción de ellas así como el porqué de la elección. Podrán decorarlo e incluir lo que consideren oportuno.

En la quinta sesión:

1. Divididos de nuevo en grupos cooperativo y de nuevo en su aula.
2. Se recordará lo visto y lo aprendido el día anterior, fomentando la participación del alumnado.
3. Se repartirá un solo documento el cual tratará brevemente de la herencia romana en la Península del cual deberán extraer los elementos de dicha herencia y debatir la importancia que éstos tuvieron.
4. Deberán recoger sus conclusiones en un folio en blanco, en el cual, de nuevo, podrán incluir lo que consideren oportuno y decorarlo como deseen.

En la sexta sesión:

1. Dividido como en las anteriores sesiones en grupo.
2. Se hará, con ayuda del profesor/a, una lluvia de ideas de lo aprendido, repasando de ésta manera lo dado.
3. Posteriormente se dará tiempo libre para acabar las actividades si les quedara alguna por finalizar o para decorar el trabajo que hay que entregar.
4. Posteriormente, el profesor/a designaría a cada uno de los siete grupos un apartado a explicar para el próximo día delante de toda su clase.

En la séptima sesión:

1. Divididos en grupos cooperativos.
2. Expondrían cada grupo la parte asignada en día anterior con una intervención de unos 5 minutos por grupo. En esta exposición deben intervenir todos los miembros del grupo y pueden traer imágenes o un power point en el que basarse. Además el profesor podrá hacer preguntas y todo el alumnado podrá participar y ayudar a los compañeros que exponen si se bloquearan o se equivocaran.
3. Se entregaría el trabajo desarrollado en las sesiones, el cual se evaluaría, sin la necesidad de realizar un examen.

4. Por último, se le pasaría una serie de preguntas a nivel personal a cada uno de los alumnos para que valoren esta metodología y su trabajo. Estas preguntas consisten en: ¿Qué he hecho? ¿Qué pasos he seguido? ¿Cómo puedo hacerlo mejor la próxima vez? ¿Qué te ha parecido?

Las **actividades** que se desarrollarán serán:

Primera sesión:

- a. Preguntas:
- I. ¿Qué pueblos habitaban la Península Ibérica antes de la llegada de los romanos?
 - II. ¿Qué principales características destacaríais de los íberos?
 - III. ¿Qué principales características destacaríais de los celtas?
 - IV. ¿Cuáles son las diferencias más importantes entre la vivienda de los íberos y la de los celtas?
- b. Documentos:



Ilustración 3⁴⁸

LOS IBEROS⁴⁹

⁴⁸ Imagen que muestra los distintos tipos de pueblos prerromanos que habitaban la Península Ibérica. Ilustración tomada de <http://elblogdeluismiguel.weebly.com/kaliacutekrates-el-liberto.html> Consultada el día 8 de Junio a las 17:15h.

⁴⁹ Íberos: <http://auladeadriana.blogspot.com.es/2011/05/iberos-y-celtas-en-la-peninsula-iberica.html>

Los iberos vivían en la zona mediterránea de la P.I. Al parecer, el nombre proviene del río Iber (actual Ebro). Conocían la escritura pero aún no podemos traducirla, porque además había 3 tipos diferentes de alfabeto.

Los iberos eran **politeístas**. Algunos animales eran considerados sagrados: El toro, por ejemplo, representaría la virilidad y la fuerza. Los iberos creían que había una vida más allá de la muerte, por eso enterraban a sus muertos junto a su ajuar funerario, pero a veces, por influencia celta, los incineraban, sobre todo a las **sacerdotisas**.

La sociedad ibera estaba fuertemente **jerarquizada**, es decir, organizada en grupos sociales. El más importante eran los guerreros; Luego estaban los sacerdotes; después venían los artesanos y comerciantes, agricultores, ganaderos, mineros... Y al final, los esclavos. En cuanto a la ropa, los iberos se vestían con telas de distintas calidades, según su poder económico. Los **guerreros** vestían túnica blanca con bordes en rojo; las sacerdotisas llevaban múltiples y pesadas joyas...

Las murallas de las ciudades incluían pequeñas torres y las casas eran de planta rectangular. En arte, destaca sobre todo la **escultura**, normalmente en piedra: estatuas de animales sagrados ("bicha de Balazote"), de sacerdotisas (Dama de Elche, Dama de Baza...), de guerreros...

La **agricultura** que se practica es la de secano (cereales, olivo y vid). La ganadería no era demasiado importante. La **minería** tenía mucha importancia, porque la mayor parte del comercio con los colonizadores se basaba en venderles los metales, sobre todo el oro y la plata.

LOS CELTAS⁵⁰

Son un conjunto de pueblos europeos, con características y cultura comunes: Galicia, Asturias, Bretaña, Cornualles, Gales, Isla de Man, Escocia e Irlanda.

Los celtas eran politeístas y sus dioses solían estar relacionados con la naturaleza. También muchos seres mágicos que, según las leyendas, convivían con las personas. En Asturias y en Irlanda aún se conservan muchas: por ejemplo, el trasgu, un pequeño duende que hace travesuras en las casas y esconde las cosas... Los druidas eran los sacerdotes de los celtas. También hacían de jueces y de médicos. Los Vates eran druidas especializados en la adivinación.

Consultada el día 12/06/2015 a las 12:30h.

⁵⁰ Ídem.

Los celtas solían incinerar a sus muertos, guardando sus cenizas en urnas, que luego enterraban en prados. Por eso se les llama también “cultura de los campos de urnas”.

La sociedad celta era **matriarcal**, es decir, las mujeres tenían gran importancia: organizaban la vida cotidiana, manejaban las herencias y las dotes económicas, escogían las esposas de sus familiares, etc. Incluso, el jefe era jefe por haber sido escogido como tal por las mujeres de la familia dirigente. Los ancianos también eran muy importantes para los celtas. Los celtas eran guerreros fieros pero entre ellos se trataban con mucho respeto. Una de sus costumbres era el “**pacto de hospitalidad**”: cualquier celta era bien recibido y se le daba cobijo y comida.

Los celtas vivían en **castros**: pueblos fortificados en los que la muralla y las casas eran circulares, por eso a los celtas también se les denomina “cultura castreña”.

Los celtas se dedicaban sobre todo a la **minería**, la **metalurgia** y la **orfebrería y ganadería**. Daban mucha importancia a la comida, y solían dar grandes fiestas con todo el pueblo reunido, siempre acompañados de música, siendo el instrumento más famoso la gaita.

Eran muy buenos en **joyería**. La pieza más importante eran los **torques**: collares de oro macizo que llevaban las personas (hombres y mujeres) más importantes de cada castro. Las fíbulas eran broches de oro que servían para sujetar la ropa o como hebillas de cinturón. También hacían grandes pendientes y diademas, que decoraban con lazos, **trisqueles**, vegetales, etc.

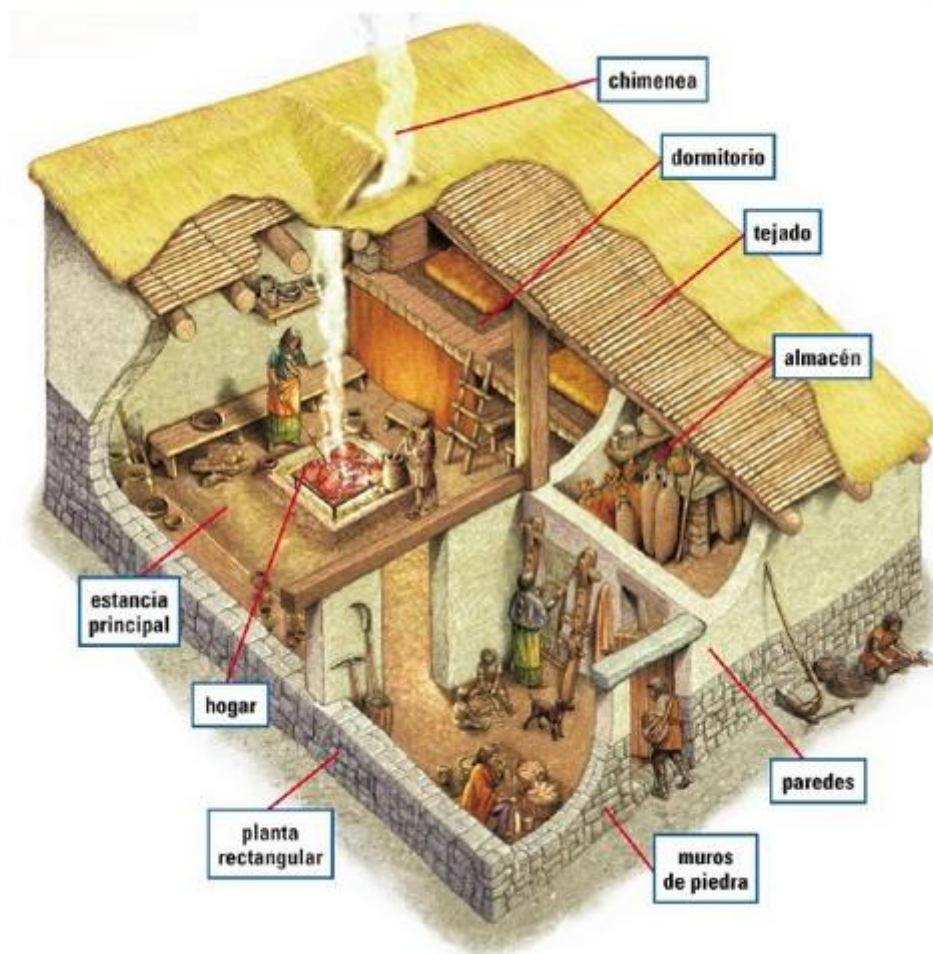


Ilustración 4. Casa Íbera⁵¹

⁵¹ Casa íbera: <http://es.scribd.com/doc/22164064/1%C2%BA-ESO-Tema-13-Hispania-romana>
Consultada el día 12/06/2015 a las 12:45h

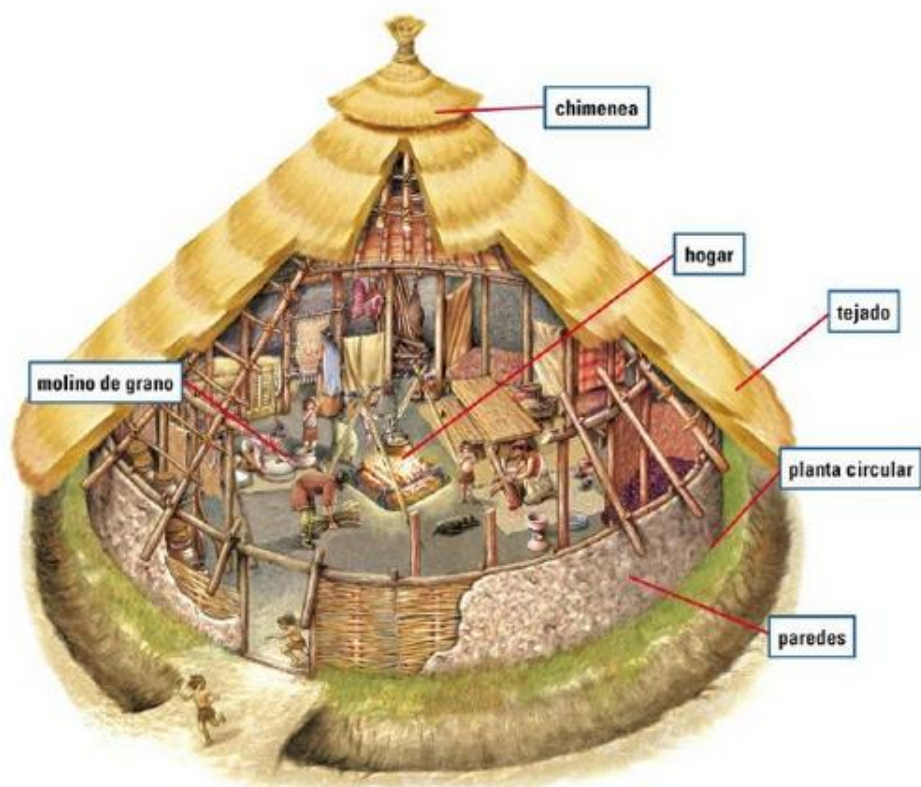


Ilustración 5. Casa Celta⁵²

Segunda sesión:

a. Preguntas:

- I. Realizad una línea del tiempo con las distintas fases de conquista de la Península Ibérica por los romanos.
- II. Redactad varias causas por las que creéis que Roma invadió la Península Ibérica para poder debatir posteriormente.

b. Documentos:

La conquista romana de la Península tuvo lugar en cuatro fases⁵³:

- La primera fase (218-202 a.C.) de expansión romana en Hispania, significó el dominio de la costa mediterránea de la Península.
- En la segunda fase (202-154 a.C.) dominaron la zona Oriental de la Península.
- La tercera fase (154-133 a.C.) se caracterizó por las guerras contra los pueblos de la Meseta (toma de Numancia).

⁵² Ídem.

⁵³ Ídem.

- En la cuarta fase (29 a 19 a.C.), se sometió a las tribus de galaicos, cántabros, astures y vascones, dándose por finalizada la conquista de la Península



Ilustración 6⁵⁴. Mapa de las fases de la conquista romana.

Tercera sesión:

a. Preguntas:

- ¿Cuáles son las diferencias de provincia romana y provincia en la actualidad?
- Explicad con vuestras palabras el término romanización.

b. Documentos:

Definiciones de Provincia

Según la Real Academia Española⁵⁵ provincia es:
(Del lat. *provincia*)

- f. Cada una de las grandes divisiones de un territorio o Estado, sujeta por lo común a una autoridad administrativa.

⁵⁴ Ídem.

⁵⁵ RAE, palabra provincia: <http://lema.rae.es/drae/?val=provincia> Consultada el día 10/06/2015 a las 10:47h.

2. f. Cada una de las demarcaciones administrativas del territorio español, fijadas en 1833.

3. f. Cada uno de los distritos en que dividen un territorio las órdenes religiosas y que contiene determinado número de casas o conventos.

4. f. Antiguo juzgado de los alcaldes de corte, separado de la sala criminal, que servía para conocer de los pleitos y dependencias civiles.

5. f. En la antigua Roma, territorio conquistado fuera de Italia, sujeto a las leyes romanas y administrado por un gobernador.

Definición de Provincia en la época romana:

Aún con el mismo nombre, etimológicamente derivado del latín, el concepto actual de provincia difiere sustancialmente del concepto originario romano. El término primitivamente designaba la esfera de actuación de los más altos magistrados romanos, aquellos que se hallaban revestidos con el “imperium”, sin que ello tuviera que estar ligado necesariamente a ámbito territorial alguno. De aquí, en un segundo momento, los territorios fuera de Italia conquistados y anexionados por Roma fueron asignados como “provincia” a magistrados romanos con “imperium”, los gobernadores provinciales, quienes representaban allí la autoridad del estado romano. Estas circunscripciones eran mucho más extensas y con atribuciones administrativas más amplias que las actuales. **Caballos Rufino**⁵⁶

*ROMANIZACIÓN*⁵⁷:

Se entiende por romanización de Hispania el proceso por el que la cultura romana se implantó en la Península Ibérica durante el período de dominio romano sobre ella.

A lo largo de los siglos de dominio romano sobre las provincias de Hispania, las costumbres, la religión, las leyes y en general el modo de vida de Roma, se impuso con muchísima fuerza en la población indígena, a lo que se sumó una gran cantidad de itálicos y romanos emigrados, formando finalmente la cultura hispano-romana. La civilización romana, mucho más avanzada y refinada que las anteriores culturas peninsulares, tenía importantes medios para su implantación allá donde los romanos querían asentar su dominio, entre los cuales estaban:

⁵⁶ Caballos Rufino, A. (1986). La Romanización de las Ciudades de la Bética y el Surgimiento de Senadores Provinciales. *Revista de Estudios Andaluces*, 6, pp. 13.

⁵⁷ Romanización: <https://sites.google.com/a/iesvirgendelcastillo.es/mi-libro-de-historia/roma/d-romanizacion-de-la-peninsula-iberica> Consultada el día 12/06/2015 a las 13:02h.

- *La creación de infraestructuras en los territorios bajo gobierno romano, lo que mejoraba tanto las comunicaciones como la capacidad de absorber población de estas zonas.*
- *La mejora de la urbanización de las ciudades impulsada por servicios públicos utilitarios y de ocio, desconocidos hasta entonces en la península, como acueductos, alcantarillado, termas, teatros, anfiteatros, circos, etc.*
- *La creación de colonias de repoblación como recompensa para las tropas licenciadas, así como la creación de latifundios de producción agrícola extensiva, propiedad de familias pudientes que, o bien procedían de Roma y su entorno, o eran familias indígenas que adoptaban con rapidez las costumbres romanas.*

En este proceso las culturas prerromanas perdieron su lengua y sus costumbres ancestrales, a excepción del idioma euskera, que sobrevivió en las laderas occidentales de los Pirineos donde la influencia romana no fue tan intensa. La cultura romana se extendía conjuntamente con los intereses comerciales de Roma, demorándose en llegar a aquellos lugares de menor importancia estratégica para la economía del Imperio.

De este modo, la costa mediterránea, habitada antes de la llegada de los romanos por pueblos de origen íbero, ilergeta y turdetano entre otros pueblos que ya habían tenido un intenso contacto con el comercio griego y fenicio), adoptó con relativa rapidez el modo de vida romano. Las primeras ciudades romanas se fundarían en estos territorios, como Tarraco en el noreste o Itálica en el sur, en pleno periodo de enfrentamiento con Cartago. Desde ellas se expandiría la cultura romana por los territorios que las circundaban

Cuarta sesión:

a. Preguntas:

- I. Buscad al menos 5 piezas romanas que se conserven en el Museo Provincial de Jaén.
- II. Describid brevemente las piezas elegidas.
- III. ¿Por qué habéis elegido esas piezas?

b. Documentos:

No será necesario el uso de materiales ya que usaremos la página web del Museo Provincial de Jaén mediante el programa DOMUS⁵⁸.

⁵⁸ Programa Domus:

<http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/WEBDomus/buscador.do?acron=MJA&lng=es>

Quinta sesión:

- a. Preguntas:
 - I. ¿Cuáles son las principales aportaciones de los romanos en la Península Ibérica?
 - II. ¿Son importantes estas aportaciones? ¿Por qué?
- b. Documento:

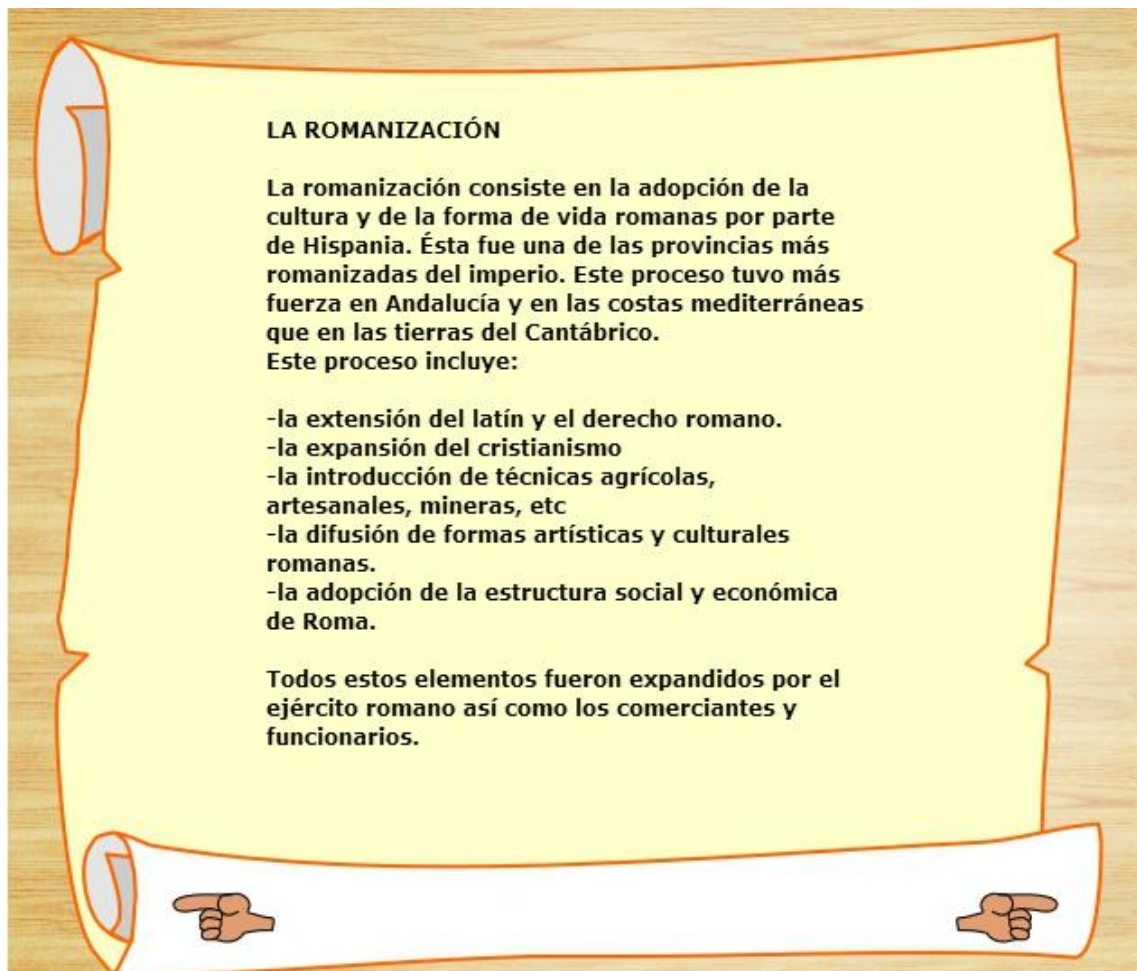


Ilustración 7⁵⁹. Aportaciones de los romanos

Sexta sesión:

- a. Preguntas:

Las preguntas estarán relacionadas con el repaso del tema en general. Las preguntas que se lanzarán para crear debate y conseguir el repaso serían las siguientes, pudiendo incluir o eliminar alguna de ellas:

⁵⁹ Aportaciones romanas: <http://www.ceiploreto.es/sugerencias/1eso/ccss1eso.html> Consultada el día 12/06/2015 a las 13:45h.

- I. ¿Qué pueblos habitaban la Península antes de la llegada de los romanos?
- II. ¿Cómo eran esos pueblos?
- III. ¿Cuándo llegaron los romanos a la Península?
- IV. ¿Cuántas fases tuvo la conquista romana en la Península?
- V. ¿Cómo se llamaban las dos provincias en que se dividía la Península?
- VI. ¿Qué es la romanización?
- VII. ¿Fue importante la romanización?
- VIII. ¿Qué elementos dejaron los romanos a modo de herencia?
- IX. ¿Tenemos arte romano en nuestra provincia?

b. Documentos:

En esta sesión no serán necesarios los documentos ya que hará un debate y posteriormente acabarán las actividades si es que no las hubiesen acabado y prepararían la exposición para el día siguiente.

Séptima sesión:

En esta sesión habrá diferentes exposiciones de los grupos en relación a uno de los apartados tratados durante las sesiones. Esta exposición durará unos 5 minutos teniendo que intervenir todos los miembros del grupo.

Posteriormente se recogerá el trabajo realizado durante todas las sesiones y ya, de manera individual contestarán a cuatro preguntas sencillas valorando su trabajo y la metodología usada en esta unidad didáctica:

- I. ¿Qué he hecho?
- II. ¿Qué pasos he seguido?
- III. ¿Cómo puedo hacerlo mejor la próxima vez?
- IV. ¿Qué te ha parecido?

5.9. EVALUACIÓN

Los instrumentos de **Evaluación** serán los siguientes:

- Observación directa
- Participación en clase y en grupos
- Interés y esfuerzo
- Respeto
- Ejercicios: puntualidad, presentación, creatividad, corrección y esfuerzo por hacerlos aunque el resultado no sea correcto

- Exposición oral: adecuada al tiempo, esfuerzo, creatividad, participación de todos los componentes del grupo y corrección de lo expuesto.

Respecto a los **criterios de evaluación** serán los siguientes:

Actitud: 20%

- Cuaderno de clase al día (aunque esta unidad didáctica sea diferente, se tendrá en cuenta en el resto de la unidades didácticas)
- Comportamiento y actitud con profesores y compañeros
- Participación activa en clase
- Traer el material necesario.

Unidad didáctica: 80%

- El trabajo por escrito
- Buena presentación en el trabajo escrito (0,25 más en la nota)
- Buena expresión en el trabajo escrito (0,25 más en la nota)
- Buena presentación en la exposición oral (0,25 más en la nota)
- Buena expresión en la exposición oral (0,25 más en la nota)

Respecto a los **aspectos que deberán cumplir los alumnos para considerar la unidad aprobada** serán los siguientes:

1. El alumnado debe identificar correctamente los pueblos íberos y celtas geográficamente.
2. El alumnado debe describir al menos dos características destacadas del pueblo íbero.
3. El alumnado debe describir al menos dos características destacadas del pueblo celta.
4. El alumnado debe identificar el marco espacio-temporal de la conquista romana correctamente.
5. El alumnado debe escribir al menos tres de las cuatro fases de la conquista romana en la Península.
6. El alumnado debe escribir al menos dos causas que provocaron la conquista de Hispania por parte de Roma.
7. El alumnado debe diferenciar correctamente entre el término provincia de la época romana y el actual.
8. El alumnado debe identificar correctamente en un mapa las dos provincias más importantes de la Península, la Ulterior y la Citerior.
9. El alumnado debe escribir al menos dos características que posea el término "romanización".

10. El alumnado debe identificar al menos dos de los elementos principales que los romanos incluyeron en Hispania para desarrollar la producción agrícola, la artesanal, la minería y el comercio.
11. El alumnado debe diferenciar correctamente al menos dos tipologías arquitectónicas que los romanos construyeron en Hispania.
12. El alumnado debe diferenciar correctamente al menos dos tipologías arquitectónicas que los romanos construyeron en Hispania.

5.10. ELEMENTOS CURRICULARES COMPLEMENTARIOS

5.10.1. Medidas para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Las medidas de apoyo al alumnado que presenten dificultades de aprendizaje o, en todo caso, aquellos que no superen los objetivos mínimos de la unidad didáctica, orientada estos últimos a la recuperación, se le facilitará un material de refuerzo, el cual podrá usar a la hora de colaborar en su grupo de trabajo o para la recuperación si fuese necesario.

Este material consistiría en el temario resumido apoyado en esquemas, mapas e ilustraciones para su fácil comprensión.

5.10.2. Interculturalidad.

Este tema es de actualidad ya que en nuestras aulas cada vez más hay niños de distintas nacionalidades y culturas. El tema que nos ocupa *La Romanización en la Bética* nos puede ayudar en este ámbito.

En esta unidad se verá la gran cantidad de pueblos prerromanos como los íberos y los celtas que habitaban la Península, así como las distintas civilizaciones que fundaron colonias antes de la llegada de los romanos. También se verá los beneficios y se pondrá el valor el legado que nos dejaron los romanos logrando de esta manera que el alumnado pueda ver lo positivo y la gran riqueza que tiene consigo la interculturalidad. Además se fomenta en este tema el respeto hacia dichas culturas y civilizaciones por muy lejanas que nos sean logrando así que ese respeto llegue hasta nuestros días.

A parte de esto, he de señalar que en nuestra aula no hay ningún alumno/a que sea de distinta cultura, raza o etnia y si la hubiera se trataría con sumo respeto además de facilitarle la adaptación tanto personal como académica ya sea adaptando el material o con la presencia de un interprete en el aula.

5.10. INNOVACIÓN

5.10.1. Recursos TIC.

Como se ha señalado anteriormente, se tendrá en cuenta los recursos TIC gracias a su gran valor educativo y a que el alumnado le resulta tan ameno su manejo y uso.

En esta unidad didáctica tendrá presencia en dos de nuestras sesiones. En la primera sesión, como antes se ha señalado, con la proyección de un video sobre la civilización e Historia de Roma, y en la sesión cuarta donde usaran los ordenadores para buscar en la página web del Museo Provincial de Jaén varias piezas romanas.

De esta manera fomentamos que el alumnado use las TIC de manera responsable además de enseñarle fuentes nuevas en las que poder ayudarse y basarse a la hora de estudiar cualquier tema que en el caso de esta unidad didáctica es el arte romano que se conserva en dicho museo.

5.10.2. Educación en valores.

Esta unidad es idónea para trabajar algunos aspectos de la educación en valores ya que el estudio de las diversas fases de la conquista por parte de los romanos nos ayuda a trabajar la **educación para la paz**.

Por otro lado, este mismo hecho además del estudio de la diversidad de culturas y pueblos que había en la Península en esta época nos ayuda a desarrollar la **educación para la convivencia**.

Además, en la penúltima sesión de repaso general se hablará de la situación de las mujeres y los niños en este periodo por lo que se puede trabajar la **educación para la igualdad**.

Y por último, al hablar de este tema de la sociedad, de la situación de las mujeres y los niños, se hablará de los esclavos, por lo que se trabajará la **educación en los Derechos Humanos**.

6. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. *Plan Anual de Centro del Colegio Privado-Concertado Marcelo Spínola*, 2013-14.
- AA.VV. *Plan de Autoprotección del Colegio Privado-Concertado Marcelo Spínola*, 2009-10.
- AA.VV. *Plan de Convivencia del Colegio Privado-Concertado Marcelo Spínola*, 2012.
- Almagro-Gorbea, M. (1998). Hispania a la llegada de Roma. En AA.VV., *Hispania. El legado de Roma*. (pp. 37-40). Madrid: Ayuntamiento de Zaragoza, Ministerio de Educación y Cultura e IberCaja.
- Bendala Galán, M. (2005). Urbanismo y Romanización en el Territorio Andaluz: Aportaciones a un debate en curso. *Maimake*, 27, 9-32.
- Bendala Galán, M. (2006). *Hispania y la "Romanización". Una metáfora: ¿Crema o Menestra de Verduras?* Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Blázquez, J.M. (1974) *Ciclos y temas de la Historia de España. La Romanización*. Madrid: Istmo.
- Boletín Oficial del Estado, Sábado 3 de Enero de 2015, Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre.
- Caballos Rufino, A. (1986). La Romanización de las Ciudades de la Bética y el Surgimiento de Senadores Provinciales. *Revista de Estudios Andaluces*, 6, 13-26.
- Fernández Uriel, P. (1998). Fases de la Conquista Romana e Inicios del Asentamiento. En AA.VV. *Hispania. El legado de Roma* (pp. 51-64). Madrid: Ayuntamiento de Zaragoza, Ministerio de Educación y Cultura e IberCaja.
- Gonzalbez Cravioto, E., y González Ballesteros, I. (2007). Visiones de la Romanización de Hispania (1887-1960). *IBERIA*, 10, 37-38.
- González Román, C. (1981). *Imperialismo y Romanización en la Provincia Hispania Ulterior*. Granada: Universidad de Granada.
- Pisa Sánchez, J. (2009) *Breve historia de Hispania*. Madrid: Nowilus.
- Prieto Arciniega, A. (1980). La pervivencia del Elemento Indígena en la Bética. *Faventia*, 2, 37-46.
- Tuñón de Lara, M., y Mangas, J. (1985). *Introducción a las Primeras Culturas e Hispania Romana*. Tomo 1. Madrid: Labor

7. WEBGRAFÍA

- Ilustración citerior y ulterior http://es.wikipedia.org/wiki/Hispania_Citerior
Consultada el día 8 de Junio a las 17:07h.
- Ilustración pueblos prerromanos <http://elblogdeluismiguel.weebly.com/kaliacutekrates-el-liberto.html> Consultada el día 8 de Junio a las 17:15h.
- RAE, palabra romanización: <http://lema.rae.es/drae/?val=romanizaci%C3%B3n>
Consultada el día 10/06/2015 a las 10:38h.
- RAE, palabra romanizar: <http://lema.rae.es/drae/?val=romanizar> Consultada el día 10/06/2015 a las 10:38h.
- RAE, palabra provincia: <http://lema.rae.es/drae/?val=provincia> Consultada el día 10/06/2015 a las 10:47h.
- RAE, palabra Bética: <http://lema.rae.es/drae/?val=b%C3%A9tica> Consultada el día 10/06/2015 a las 11:02h
- Video “Grandes Civilizaciones: Roma” https://www.youtube.com/watch?v=L_7f-k9sq7U Consultada en el día 11/06/2015 a las 11:13h.
- Íberos y Celtas: <http://auladeadriana.blogspot.com.es/2011/05/iberos-y-celtas-en-la-peninsula-iberica.html> Consultada el día 12/06/2015 a las 12:30h.
- Casa íbera y celta : <http://es.scribd.com/doc/22164064/1%C2%BA-ESO-Tema-13-Hispania-romana> Consultada el día 12/06/2015 a las 12:30h.
- Las fases de la conquista y mapa: <http://es.scribd.com/doc/22164064/1%C2%BA-ESO-Tema-13-Hispania-romana>
Consultada el día 12/06 a las 12:30h.
- Romanización: <https://sites.google.com/a/iesvirgendelcastillo.es/mi-libro-de-historia/roma/d-romanizacion-de-la-peninsula-iberica> Consultada el día 12/06/2015 a las 13:02h.
- Aportaciones romanas: <http://www.ceiploreto.es/sugerencias/1eso/ccss1eso.html> Consultada el día 12/06/2015 a las 13:45h.